

### DEL DIA

## La política religiosa

La polaridad, en sentido político, se da en estos momentos sobre Congregaciones Religiosas. Tiene tal fuerza esta cuestión en España, que en torno a ella gira, irremediablemente, la naciente República. Quiéramos la traición a la República—sintieron la preocupación de no herir el sentimiento religioso. Y conste que no soy yo de los crédulos en un catolicismo casi común de los ciudadanos del Estado Español. Creo, de otro modo, que en el ponderado catolicismo español había más inercia que consciencia. Si así no fuere no aconteciera el tan extenso como lamentable conformismo de tantas masas que no se sienten heridas y vejadas en su religiosidad. Y claro está que, correlativamente, estoy convencido de que tampoco hay irreligiosidad, ni, siquiera, plurireligiosidad. Lo que se padece es arreligiosidad, o sea incultura, indiferencia, animalidad. Que derivan a otros anhelos de índole pragmática y no gozan nada con la persecución de curas y frailes. Mas—repito—, de todas suertes, la política gira alrededor de aquel magno problema hoy lo mismo que en 1810 y en 1889 y en la época de la Restauración. Así ha ocurrido que, al pretenderse perturbar a la comunidad gobernante, se utiliza por quienes mandan en la política, tan laica como Azana, el problema de las Congregaciones. Y es Lerroux el que lo hace, sin haber rectificado una tilde de aquellas sus sofismas a los jóvenes bárbaros para que incendiaran los registros de la Propiedad y convirtieran en madres a las monjas. De todo lo cual se infiere la temerosidad—emplearemos el vocablo de Azana—de todos los políticos laicistas ante el problema político-religioso. Que va, sin duda, a ser el tema del día, de cada día, durante muchos días. Por lo que solicita la atención del periodista. Vamos, pues, a estudiarlo.

Era evidente que la República removería el "statu quo" político-religioso que se vivía desde medio siglo atrás. La revolución determinada el 12 de Abril de 1931 traía enrañada esa cuestión. Lo sabía hasta la Nunciatura. Y existía la oportuna disposición para estimar, aunque no agradaran ni fueran justas, las circunstancias. Pero sucedió, a mi juicio, que los gobernantes hi-

cieron lo que no cumple hacer a los gobernantes. Porque los hombres que las revoluciones, siempre sustentadas en extremismos negativos, elevan a las magistraturas excelsas del mando, suelen, en seguida, refrenar y moderar los ímpetus de las masas agobiadas por esa cosa tremenda que es el sentido de la responsabilidad. Y en la post revolución española los gobernantes han rebasado, han superado el tono de los sentimientos prerrevolucionarios. Y ese camino de superación y rebasamiento sigue abierto. En efecto, la República que comenzó decretando la libertad de cultos y dispuso que no se diera enseñanza religiosa en las escuelas a todos, pero sí a cuantos por deseo de sus padres, lo quisieran, votó después una Constitución en cuyo artículo 26-24 en el proyecto—se establecieron normas de excepción contra los ciudadanos que fueren miembros de órdenes o congregaciones religiosas, a los cuales se privó de, ejercer "los derechos del hombre" que a los demás se reconocen; después, el Gobierno, para dar cumplimiento a tal precepto constitucional, para desenvolverlo, hizo un proyecto de Ley de Congregaciones, así mismo superador y rebasador hasta de las propias y enormes reglas de excepción vejatoria contenidas en la Constitución, y la comisión correspondiente de las Cortes, corriendo velocísima por la misma vía superadora, propuso un dictamen (en otro lugar del periódico se comprueba esto) todavía más extremo en lanzadas a los derechos de los ciudadanos católicos y de la Iglesia. En este punto estamos. Y no es el punto definitivo. Posiblemente las Cortes, estas Cortes que son láceas, pero dogmatistas, principio y fin de todas las cosas, omniscientes y omnipotentes... y hasta inmortales porque han declarado su derecho a no morir hasta que quieran morir, posiblemente estas Cortes empeorarán, superarán aún más, las tiranías notorias pretendidas en el dictamen.

Contra mi costumbre he hecho unas consideraciones de tono general acerca de un asunto. Sin aportar textos probatorios de mis asertos. Prometo traerlos en días sucesivos. Este artículo es solamente un prolegómeno.

JESUS ETAYO.



Ricardo Wagner, el genial compositor, a quien se recuerda estos días con motivo de cumplirse el cincuentenario de su muerte.

### EL IZQUIERDISMO BILBAINO

## Deplorable jornada sectaria y brillante actuación del Nacionalismo Vasco

Una victoria pírrica (24 votos contra 21) del izquierdismo bilbaíno, ha escrito a la izquierda una de esas páginas deplorables de la intransigencia sectaria que campea esta temporada. La estatua del Sagrado Corazón de Jesús será derribada. Mala jornada para los sectarios, porque forzosamente ha de aumentar su impopularidad, creciente de día en día en la tierra vasca, ha servido para poner de manifiesto la firmeza del ideal nacionalista vasco, el cual ha reñido una enconada batalla contra el izquierdismo antivasco, en términos que han suscitado el elogio de cuantos aman la tradición religiosa como la básica de todas. Y además, el Nacionalismo Vasco ha quedado aureolado ante quienes sienten, por encima de todo, los latidos de una emoción liberal contra las demasías de un sectarismo incivilizado. ¡Buena jornada para el Nacionalismo Vasco, el cual, por contar con la casi totalidad de la sana opinión vasquista y derechista de Bilbao, tenía sobre sí una enorme responsabilidad! Y a fé que su actuación ha sido acertada habiendo merecido los más cálidos elogios. Tanto los representantes del Partido como nuestro querido colega "Euzkadi" han sostenido luminoso y vibrante, la brutal impudencia de este inicu atentado a la conciencia religiosa del país, y particularmente, del noble pueblo bilbaíno. No ha servido, sin embargo, para parar el golpe, pero sí para desgastar al enemigo, el cual de esta hecha queda seriamente averiado. Y ha servido también, para poner en evidencia clara, como tanto desde el punto de vista católico, como del de la defensa de las tradiciones vascas, el único partido de solvencia copiosa, el único partido entero y decidido y eficaz en el País, es el Nacionalista Vasco. Quienes injuriaban a los hombres nacionalistas hace unos meses con mentiras y calumnias contra su probada fé religiosa, particular y colectiva, pueden anotar hoy que sin la vigorosa resistencia que la virtud nacionalista, cristiana y vasquista, ha presentado contra la barbarie antivasca, el intento sectario no hubiera pasado como lo ha hecho, pensosamente y dejando los pelos en la gatera. A la hora en que escribimos estas líneas, una indignación popular—reconocida por el propio Amilibia—se eleva del pueblo de Bilbao. Es la reacción que el atropello provoca en la intensa y vastísima conciencia nacionalista vasca. Y es que alrededor de este vergonzoso suceso ha vibrado la palpación vigorosa de un profundo sentimiento vasco, que por serio, es intensamente cristiano. Todo ello, milagro del Nacionalismo Vasco. En Euzkadi el mayor

estimulante del sentimiento cristiano, es el sentimiento vasquista. Son las dos tradiciones secularmente enlazadas. Matar el vasquismo es por ello inferir un grave daño a la misma tradición religiosa que vive en la sustancia misma del pueblo.

Por ello, el Nacionalismo Vasco ha sabido imprimir una emoción especial a la resistencia heroica de esta vergonzosa jornada. Ya lo saben quienes deseen por encima de todo, el triunfo de las tradiciones vascas, sobre las cuales proyecta un fulgor espléndido la fé religiosa.

### LA REFORMA AGRARIA

## El Gobernador civil advierte que el plazo para la declaración de fincas termina en Navarra el día 12 del corriente

En el último número del "Boletín Oficial" de la provincia se publica una Circular del señor Gobernador civil que dice así:

"REFORMA AGRARIA.—CIRCULAR.—Por la presente recuerdo a los propietarios de fincas incluidas en la base quinta de la ley de Reforma Agraria de 15 de Septiembre último, que deberán hacer las declaraciones ante los correspondientes Registros de la Propiedad en el plazo de treinta días señalado por Orden de la Dirección General de Reforma Agraria, publicada en el "Boletín Oficial" de esta provincia—número extraordinario—correspondiente al día 10 de Enero próximo pasado.

Y ante la posibilidad de que en breves días trate de formalizarse ante los Registros de la Propiedad por crecido número de propietarios el cumplimiento de la indicada obligación, con acumulación de trabajo que dificulta el mejor servicio, hago público, que dicho término de treinta días no se halla prorrogado por disposición superior, y que desde luego deben remitirse las relaciones preceptuadas en el número primero de dicha Orden Circular antes del 12 del presente mes a los señores Registradores de la Propiedad.

Los señores alcaldes se encargarán de publicar la presente por los medios acostumbrados para conocimiento de los terratenientes propietarios.

Pamplona, 6 de Febrero de 1933.—El Gobernador, FERMIN SOLOZABAL."

### CÓTEJOS

## Un proyecto y un dictamen

Las variaciones que la Comisión de Justicia de las Cortes constituyentes hace en el proyecto de ley de Congregaciones religiosas son las siguientes:

En el artículo 2.º párrafo segundo del proyecto dice:

"Ninguna ventaja ni restricción de los derechos podrán fundarse en la condición ni en las creencias religiosas, salvo lo dispuesto en los artículos 70 y 87 de la Constitución".

El dictamen corrige:

"Ningún privilegio ni restricción de los derechos..."

Al artículo 3.º se le ha añadido el siguiente párrafo:

"No será necesaria autorización previa para la conducción y sepelio culturales de cadáveres y la administración de auxilios religiosos a los enfermos".

Al artículo 12 se le ha añadido el siguiente párrafo:

"Los edificios anexos a los templos, palacios episcopales y casas rectorales, con sus huertas, anexas o no, seminarios y demás edificaciones destinadas al servicio de los ministros del culto católico estarán sometidos a las tributaciones inherentes al uso de los mismos".

El artículo 15 del proyecto dice:

"La propia ley podrá determinar en cada caso si procede la sustitución de la cosa por otra equivalente, compensar de algún modo la utilización de aquella".

Y se ha añadido al final:

"...o hacerlo sin ninguna de las anteriores soluciones".

El artículo 17 del proyecto dice:

"El Estado, por medio de una ley especial en cada caso, podrá ceder, plena o limitadamente, a la Iglesia católica las cosas y derechos comprendidos en el artículo 11 que por la falta de valor, interés artístico e importancia histórica no considere necesario conservar en el Patrimonio público nacional".

Se ha añadido:

"... las cosas y derechos comprendidos en el artículo 11 que por su falta de valor económico, interés artístico..."

Se ha suprimido del mismo artículo el párrafo tercero, que decía:

"No podrán ser cedidos en ningún caso los templos y edificios, los objetos preciosos ni los tesoros artísticos o históricos que se conservan en aquéllos al servicio del culto, de su esplendor o de su sostenimiento".

El resto varía de forma, pero dice igual.

En el artículo 19 del proyecto se ha variado el primer párrafo, aunque dice lo mismo.

Suprimido el párrafo segundo, que decía:

"Podrá además disponer que cualquier objeto perteneciente al Tesoro Artístico Nacional se custodie en los Museos mencionados. (Museos eclesiásticos)".

En el artículo 20, párrafo tercero, se decía:

"También podrán adquirir por cualquier título bienes inmuebles y derechos reales; pero sólo podrán conservarlos en la cuantía necesaria para el servicio religioso. Los que excedan de ella serán enajenados, invirtiendo su producto en títulos de la Deuda por el Estado español".

Y se dice ahora:

"Los que excedan de ella serán enajenados, invirtiendo su producto en valores públicos nacionales".

En el artículo 21 del proyecto se decía:

"Las iglesias podrán fundar y dirigir establecimientos destinados a la enseñanza de sus respectivas doctrinas y a la formación de sus miembros".

Se ha sustituido "miembros" por "miembros", y añadido el siguiente párrafo:

"La Inspección del Estado garantizará que dentro de los mismos no se enseñen doctrinas con fines distintos a las expresadas en el párrafo anterior ni atentatorias a

la seguridad de la República".

En el artículo 22, párrafo segundo, se dice:

"El incumplimiento de esta obligación o la ocultación en cantidad, valor o precio equivalente al duplo de lo declarado dará lugar al decaimiento en el Patronato, Dirección o Administración".

Dice el dictamen:

"El incumplimiento de esta obligación o la ocultación en cantidad, valor o precio dará lugar al decaimiento en el Patronato, Dirección o Administración con carácter temporal o definitivo, según la cuantía de dicha ocultación".

Párrafo tercero del mismo artículo:

"Sin perjuicio de las atribuciones que sobre ella confiere al Estado la legislación vigente, el Gobierno tomará las medidas oportunas para adaptarla a las nuevas necesidades sociales, respetando en lo posible la voluntad de los fundadores, principalmente en lo que afecta al levantamiento de cargas".

Este párrafo queda arreglado sustituyendo "en lo posible" por "en cuanto sea posible".

En el artículo 24, párrafo segundo, se ha suprimido:

"...de este precepto, en caso de que dicha actividad constituya un peligro para la seguridad de Estado, justificara la clausura por el Gobierno".

Y dice:

"La infracción de este precepto en casos graves justificara la clausura por el Gobierno, como medida preventiva de todos o de alguno de los establecimientos de la Sociedad religiosa a que pudiere imputarse".

En el artículo 29, párrafo segundo:

"... y deberán invertir en títulos de la Deuda..."

Se ha sustituido por:

"...deberán invertir en valores públicos nacionales el producto de su enajenación".

En el artículo 31 se ha añadido un párrafo que dice:

"La Inspección del Estado cuidará de que las Ordenes y Congregaciones religiosas no puedan crear o sostener colegios de enseñanza privada ni directamente ni valiéndose de personas seglares interpuestas".

El artículo 32 decía:

"Con anterioridad a la admisión de una persona como novicio, profeso en una Orden o Congregación..."

Y dice el dictamen:

"Con anterioridad a la admisión de una persona en una Orden o Congregación".

El artículo 33, párrafo segundo, decía:

"El Orden o Congregación estará obligada a restituirle cuanto aportó o cedió a la misma, deduciendo las cantidades a que ascienden los alimentos".

Queda corregido así:

"...deduciendo los bienes consumidos por el uso".

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

Se ha añadido lo subrayado a la A):

"El Gobierno señalará el plazo, que no podrá exceder de un año, a partir de la publicación de la presente ley, dentro del cual las Ordenes y Congregaciones religiosas que exploten industrias típicas o hayan introducido novedades que supongan una fuente de riqueza deben cesar en el ejercicio de esta actividad".

La B), que decía:

"Por el ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes se adoptarán las medidas necesarias para la más rápida sustitución de la enseñanza que la presente ley prohíbe a las Congregaciones religiosas".

Se ha sustituido por la siguiente:

"A la promulgación de la presente ley cesarán en sus actividades docentes las Ordenes y Congregaciones religiosas, y el Gobierno adoptará las medidas necesarias para la más rápida organización de la Enseñanza, que la presente ley prohíbe a dichas Congregaciones".

### DE MUSICA

## Sociedad de Conciertos "Santa Cecilia"

LOS ENSAYOS. NUEVA LISTA DE SOCIOS

PROGRAMA de las obras musicales, que la Orquesta de conciertos "Santa Cecilia" prepara en la actualidad, para ejecutar en su primer concierto inaugural del Ciclo, organizado en beneficio de sus nuevos socios protectores.

La audición musical, como ya se ha anunciado, tendrá lugar en el Teatro Gayarre, el lunes 20 del actual, a las siete de la tarde, bajo la dirección del eminente maestro don Joaquín Gasca, Director de la Orquesta Sinfónica de Logroño y con la cooperación del renombrado concertista de piano, don Santos Laspiur, Director de la Academia Municipal de Música de Pamplona.

PRIMERA PARTE

"La Flauta Encantada" (obertura). Mozart.

Marcha Fúnebre de "El Ocaso de los Dioses". Wagner.

"Una noche en el Monte Pelado". Musorsky.

SEGUNDA PARTE

Concierto en "sol". Mendelssohn.

Para piano con acompañamiento de orquesta, pianista señor Laspiur.

TERCERA PARTE

Quinta Sinfonía. Beethoven.

Allegro.

Andante cantabile.

Allegro vivace finale.

El piano gran cola para este concierto ha sido galantemente cedido por la Sociedad Filarmónica de Pamplona.

A la larga lista de socios protectores publicada el pasado día, hemos de añadir la siguiente:

- SEGUNDA LISTA
- Don Apolinar Azanza, don Enrique Astiz, doña María Aicua de Astiz, don Gregorio Alegria, don Ramón Aldaz, don Eusebio Aragón, don Emilio Aragón, don Mario Iturmendy, don Enrique Arnedo, don Rafael Adoain, don Nicolás Apezarena, doña Balbina Alfaro, don Lorenzo Beunza, don Ramón Bengaray, don Maximino Biardeu, don Pedro Beramendi, don Lope del Val Gordón, don Juan Celays, don Joaquín Catalán, don Manuel Chocarro, don Juan Diez Burguete, doña Julia Troncoso de Díez, don Eduardo Tarazona, don Miguel Erite, don Cándido Eyaralar, don Ricardo Ferreres, don Emilio García Enciso, don Florentino G. Carrillo, señora de Carrillo, don Adolfo Gofí e Iraeta, doña María García, don José María González, don José Gurrucharri, doña María Jiménez, don Joaquín Ruiz, doña María Gutiérrez de Ruiz, doña Isidora Garralda, don Victoriano Taberna, don Marcos Hidalgo, D. José Huarte Mendicoba, don José María Hernez, don José Salaverri, don Tomás Huarde, don Germán Izquierdo, don Fidel Iribarren, don Santiago Irazola, doña Manuela de Luis Irazola, don Luis Izquierdo, don Benito Iri-

## La diputación y las Bolsas de Trabajo

La Diputación, aceptando la propuesta de su Vicepresidente, en la que se expone que las reiteradas advertencias hechas por el mismo a los jefes de los distintos servicios provinciales, para que hagan cumplir estrictamente la legislación social, no ha impedido, a juzgar por las quejas recibidas y algunas comprobadas, que continúan, aunque disminuidas ciertamente, las infracciones que con aquellas advertencias querían evitarse; y teniendo en cuenta que las Bolsas de Trabajo constituyen organismos oficiales creados para remediar en lo posible la crisis de trabajo y que la Diputación debe dar ejemplo de acatamiento a la Ley, cumpliendo estrictamente lo que ella dispone, acordó que en lo sucesivo el quebrantamiento de las disposiciones que regulan el funcionamiento de las Bolsas de Trabajo, constituirá falta grave y será sancionada convenientemente, exceptuándose en lo concerniente a las labores en viveros, carreteras, etc., que exijan alguna pericia en los obreros encargados de ejecutarlas, para cuyo empleo será necesaria autorización expresa del jefe del servicio correspondiente.

## Movimiento nacionalista

INAUGURACION DEL "CENTRO VASCO" DE BARGOTA

El domingo día 12 del corriente se celebrará la inauguración de este nuevo baluarte de la Patria.

Con este motivo los nacionalistas de la localidad han preparado diferentes actos que se desarrollarán con arreglo al siguiente Programa:

A las nueve, Misa en la Iglesia Parroquial. A continuación solemne bendición de los locales del Centro Vasco.

A las diez y media Mitin de propaganda en el que tomarán parte como oradores: Señoría María Puy de Ugarte Don José de Ullbarri Don Fortunato de Agirre.

Antes y después del Mitin, exhibición de bailes vascos a cargo del grupo de danzaris de Lizarrata.

## LFA US' ED "la Voz" de Navarra

bertegui, doña Victoria Irazola, don Luis Lorda y señora, don Ceiso Lorda, don Jesús Luna, don Valentín Larrea, don Leopoldo Laspiur, don Bustaquío Luna, don Pedro Las Heras, don Miguel Mangado, don Francisco Marquinez, don Manuel Marcos, don Anastasio Nulin, don Jesús Oilo, don Luis Otamendi, don Jesús Ruiz, don Manuel Roncal, don Bernardo Ruano, don José Roldán, don Antonio Ruiz, don Gale Roncal, don Vicente Sádaba, doña Carmen Samper, don Julián Saco, don Daniel Taberna.

**Caja de Ahorros de Navarra**  
CON LA GARANTIA TOTAL E ILIMITADA DE LA EXCMA. DIPUTACION  
Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión.

Libretas ordinarias a la vista...	350 por 100
Imposiciones anuales...	425 " "
Imposiciones semestrales...	375 " "
Cuentas corrientes a la vista...	250 " "

Seguros sociales.—PENSIONES a los 65, 60 y 55 años a capital cedido y a capital reservado.—Rentas inmediatas.—CAPITALES HERENCIA.—DOTES INFANTILES.—HOMENAJES A LA VEJEZ.—Bonificaciones a los imponentes.

OFICINAS CENTRALES  
en su nuevo edificio de la Avenida de Carlos III-Nuevo Ensanche

SUCURSALES: Alsasua, Aoz, Arr'ba, Atalio, Caparros, Carcastillo, Cascante, Corella, Echalar, Elizondo, Estella, Iruñun, Isaba, Leiza, Lesaca, Lodosa, Los Arcos, Marcilla, Sangüesa, Santesteban, Tafalla, Tudela, Viana y Vera del Bidasoa.

## Solidaridad de Obreros Vascos

AGRUPACION DE PAMPLONA

Junta general

Se convoca a todos los afiliados a esta Agrupación a Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 14 del actual, a las siete de la tarde, en los locales de la misma, con arreglo al siguiente orden del día:

Aprobación del acta anterior.

Lectura de la Memoria y aprobación de las cuentas.

Renovación de Junta directiva.

Cuantos asuntos se estimen de interés.

Se recomienda la más puntual asistencia, puesto que, según señala el artículo 33 del Reglamento, la Asamblea se celebrará con cualquier número de asistentes que concurran.

Pamplona 6 de Febrero de 1933.

LA JUNTA DIRECTIVA

AGRUPACION DE AOIZ

Por la presente, se convoca a todos los solidarios afiliados a la Agrupación de Aoz, a Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social de la misma, el

## Propaganda católica para el domingo

En Pamplona, a las once de la mañana, en el Teatro Gayarre.

ORADORES:

Don Ignacio Ruiz de Galarreta.

Don Rafael Aizpún Santafé.

Don Santiago Guallar Pozas.

A la terminación del acto se hará una colecta para la propaganda social católica.

En Tudela, a las cinco de la tarde, en el Palacio Decanal.

ORADORES:

El secretario de las Juventudes Social-Católicas.

Don José María Pérez de Laborda.

Don Santiago Guallar Pozas.

domingo día 12 del actual, a las cuatro de la tarde en primera convocatoria, y a las cuatro y media, en segunda.

Aoiz, 8 de Febrero de 1933.

LA JUNTA DIRECTIVA

Como energético reconstituyente, el VINO ONA está indicadísimo en las personas débiles, anémicas y convalescentes.

# Ecos de sociedad

**VIAJES**

—De Eibar la bella y distinguida señorita María Pilar Zugarrondo.

—A Madrid don Juan Olaberri.

—De Barcelona el acreditado industrial don Esteban Manuel Aguirrebarrena.

—De Tudela a Madrid el médico don Rafael Garbayo.

—De Madrid la distinguida señora doña Martina Jamsarás con su hijo Luis.

—A San Sebastián don Luis Sola.

—De Arraiz la ballisima señorita Presente Barreneche y Almandoz.

—De Madrid el médico don Ignacio Rodríguez Sola.

**MADERAS**

De pino de Roncal y entarriado

**ANTONIO ERICE**

**BODAS**

En el templo parroquial de San Agustín se unieron a las once de la mañana de anteaño, con el santo vínculo del matrimonio don Enrique Oquendo, culto e ilustrado Profesor de primera enseñanza, y la encantadora señorita María de los Dolores Urreizequi, de rica familia de Mutua vecindada en esta capital.

Apadrinaron a los contrayentes don Arturo Oquendo, hermano del novio, y doña Isidora Urreizequi, hermana de la novia.

Actuaron de testigos don Joaquín Manrique y don Carlos Moreno y bendijo la unión el virtuoso cura párroco de Mutua, don Víctor Ibañez.

Entre los concurrentes a la ceremonia nupcial figuran doña María Severa Fernández de Oquendo, doña Mónica Labiano (viuda de Urreizequi), doña Margarita Miñor (viuda de Porres), doña Felipa Arana de Saenz, doña Vicenta Urreizequi de Goni, doña Epifanía Cortés de Asumendi y doña Agapita Oloqui de Díaz.

Señoritas: Concepción Oquendo, Concepción Rubio, Joaquina Erro, Marcelina Oloqui, Teresita Porres, Benicia Nuin, María Asunción Nuin, María Pilar Nuin, María del Carmen Moreno, Lolita Moreno, Paquita Casas, Eusebia Labiano, Isidora Redin, María de las Mercedes Urreizequi, María del Rosario Asumendi, Tomasa Urreizequi.

Señores: don Antonio Oquendo, don Miguel Saenz, don Carlos Martínez, don Juan Montenegro, don Jesús Díaz, don Feliciano Oloqui, don Eugenio Cazón, don Juan Charraqui, don Luciano Redin, don Lázaro Cremeneta, don Zacarías Oloqui.

El banquete con que los concurrentes fueron obsequiados lo sirvió irropechablemente el acreditado Hotel Maisonave.

Después, los recién desposados salieron a recorrer varias poblaciones.

Nuestra enhorabuena a la nueva pareja y a sus apreciables familias.

Encargue los recordatorios de detención en San Nicolás, 31, imprenta.

**Precios económicos**

**NOMBRAMIENTO**

Ha sido nombrado coadjutor organista de la parroquia de Leiza don Jaime Aramburu, que desempeñaba el cargo de organista en Sangüesa.

Enhorabuena.

**NATALICIO**

Ha dado a luz felizmente un hermosa niño doña María Jesús Belamnegui, esposa del industrial don Victorino Divasón.

Nuestra enhorabuena.

## Boletín religioso

**EN SAN FERMIN DE ALDAPA**

Solemne Reparación Sabatina

Sábado, día 11

Por la mañana, hermosísimas comuniones reparadoras en las misas de seis y media y ocho.

Comenzarán las misas con el canto del "Himno al Corazón de María" y luego se recitarán las oraciones propias, se hará la preparación para la comunión con la subsiguiente acción de gracias, y al final se cantará la Salve por el pueblo.

Durante la comunión se cantarán tiernos motetes.

Por la tarde, a las siete en punto, Hora Santa Eucarística Mariana.

Se recitarán conmovedoras plegarias reparadoras a Jesús Sacramentado, se cantarán expresivos cantos implorando misericordia, se rezará el rosario y se cantará la Salve popular y se dirigirán tiernísimas deposiciones al Corazón de María.

Advertencia: A estas solemnísimas funciones deberán acudir los archicofrades ostentando el escudario del Corazón de María.

**ADORACION NOCTURNA**

SECCION DE PAMPLONA

Día 11; noveno, San José, por don Esteban Zabalo.

Día 13; trece, San Antonio, por doña Amalia Lusarreta.

Día 14; octavo, Cor Jesu, por don Ignacio Roldán.

Día 15; catorce, Virgen del Pilar, por difuntos señores Machiñena.

Día 16; 16, Santa Teresita del Niño Jesús, por difuntos señores Ardanaz.

Día 18, quinto, Santiago, por doña Matilde Llopis (honoraria).

Día 22; primero, San Pascual Bailón, por don Fernando Gorosabal.

**MAQUINAS DE ESCRIBIR DE TODAS MARCAS**

en nuevas, reconstruidas y de ocasión. Venta y cambio al contado y a plazos.

**CINTAS, PAPEL CARBON Y ACCESORIOS** para toda clase de máquinas. Piezas de recambio. Reparaciones y abonos de limpieza.

Máquinas de contabilidad. Máquinas de calcular. Multiplicatas. Máquinas de imprimir direcciones. Muebles de acero para oficinas.

**Luis Revestido Sagardoy**

Sarasate, 34 - PAMPLONA - Tel. 2278

# EN LA DIPUTACION

## Los últimos acuerdos

Continuación de los acuerdos adoptados últimamente por la Excmo. Diputación, de interés general:

Visto nuevamente cuanto resultaba del expediente de deslinde y reivindicación de terrenos comunales del Ayuntamiento de Cáseda, se dictaron diversas disposiciones relacionadas con el mismo asunto.

Adjudicando a la Sociedad de Corralizas y Electra de Artajona, el suministro de harina para la panadería del Manicomio de Navarra, hasta el mes de Julio inclusive, al precio de 62 pesetas los 100 kilos.

Ordenando al Ayuntamiento de Añiz, que ordinario; y al Concejo de Arguñariz, que proceda a discutir y aprobar el presupuesto cubra el déficit de su presupuesto mediante reparto vecinal; al de Labegua, que ponga el mayor celo en el cobro de cuantiosos débitos a los fondos concejales, pudieran existir pendientes.

S. E. se enteró de la sentencia dictada por el Tribunal provincial de lo Contencioso administrativo de Navarra, con fecha 1 de Diciembre, en el recurso interpuesto a nombre de don Anacleto Vicente Gárriz, secretario del Ayuntamiento de Lacunza, confirmando el decreto recurrido de la Diputación; así como también el auto dictado por dicho Tribunal, en el recurso promovido por el Ayuntamiento de Santacara, contra acuerdo de la Diputación que anuló el nombramiento de veterinario titular hecho a favor de don Pedro Alduncin, dando por caducado el referido recurso contencioso-administrativo; quedó también enterada la Corporación de un escrito del Ayuntamiento de Guirguillano, dando cuenta de haberse creado en dicho Distrito un nuevo Concejo denominado Soracoz.

Desestimando diversos recursos y reclamaciones de don Francisco Asín, de Murillo el Fruto; don Rosendo Larriarte, de Urtároz; doña Juana Nagore, de Pamplona; doña Cándida Tellechea, y doña Julianna Goni, de Pamplona; doña Petra Lorea y consortes, y don Andrés Goni y consortes, don Victoriano Onieva, canchero de Méllida.

Estimando recursos de don Celedonio Ramírez, practicante de Carcastillo, y don Victoriano Lacarra y consortes, de Villafraanca; ratificando el decreto de la Diputación de 23 de Diciembre último, y ordenando al Ayuntamiento de Puyo, la recepción inmediata del reclamante alguacil Silvino Reta, en el cargo de pregonero; autorizando al Ayuntamiento de Aranguren, para organizar el servicio de guarderío rural, y desestimando en consecuencia la reclamación formulada por los Concejos de Aranguren e Ibañeta.

Manifestando a don Emilio Díaz, de Torralba del Río, que formule ante el Ayuntamiento la reclamación contra el nombramiento de guarda; estimando recurso de don Gregorio Arana, de Gastiain, contra acuerdo del Concejo; ordenando al Concejo de Tajonar, cumpla con lo dispuesto en el acuerdo general de 9 de Enero de 1929, sobre compensación al reclamante don Balbino Barbarin, de los terrenos que se le ocuparon para una cañada; confirmando la sanción de 227,52 pesetas impuesta a don Narciso Marín, de Azagra, por infracción del Reglamento de Arbitrios provinciales; concediendo prórroga de seis meses a don Isidro Jiménez y doña María Luisa Oradre, de Pamplona, para verificar el pago de impuesto de Derechos reales de una herencia; estimando la solicitud de don José Joaquín Montoro, a nombre de don Eduardo García, de Montegudo, sobre los beneficios del impuesto de Derechos reales a que se refiere.

Aprobando la sanción propuesta por la Asociación de fabricantes de harinas de Navarra, a don Martín Pagoaga, de Iruñeta, por defraudación de impuestos; declarando incurso en apremio de único grado, con el recargo de 20 por 100, a los deudores por patentes y a los Establecimientos provinciales de Beneficencia; ordenando, a virtud de reclamación del Centro Republicano autónomo de Acedo, al presidente de dicha Ocnena, que proceda a la constitución de la misma, amonestándole por su negligencia en el cumplimiento de las órdenes de la Diputación; manifestando a la Cámara de Comercio y de la Industria de Navarra, que se abstenga de hacer los nombramientos de representantes que formen parte del Jurado provincial de estimación sobre la renta hasta que la Diputación le notifique que las instrucciones pertinentes para que amolde a ellas su conducta en este asunto; expresando a la propia Cámara de Comercio y de la Industria de Navarra el agrado con que S. E. ha visto el interés demostrado por la misma en la defensa de los que afectan a Navarra por su régimen foral y por los

cuales la Diputación vela constantemente, en orden a los acuerdos adoptados en Madrid por la Unión Nacional de funcionarios civiles.

Ordenando a la Dirección de obras provinciales que adopte las medidas necesarias para el almacenamiento y conservación de los materiales procedentes de las obras del derribo del Palacio provincial, a cuyo efecto, el representante de la Diputación en dichas obras deberá proceder a su envergura mediante la relación oportuna, quedándole desde aquel momento bajo la custodia y responsabilidad de la Dirección de obras, la cual deberá justificar su empleo o destino; concediendo al Centro Republicano de Pasajes de San Juan y a la Unión cultural democrática de la Universidad Guipuzcoana de Lezo, los donativos de libros que solicitan para sus respectivas bibliotecas; manifestando a la Sociedad de Estudios Vascos que el aumento creciente de gastos del presupuesto provincial, impide, con sentimiento, a la Diputación atender por ahora a las peticiones que ha formulado sobre concesión de becas para estudiantes y otras personas que pudieran concurrir a los cursos de verano que aquella organiza y al de carácter médico que ha de celebrarse en Vitoria y aumento de la subvención anual que percibe.

Manifestando al presidente de la Unión General de Trabajadores de Navarra, que tan pronto como sea posible se sacará a subasta las obras de reparación de carreteras en las proximidades de aquel pueblo; manifestando al Sindicato de Trabajadores del campo de Artajona, que solicite la concesión del tendido de pizarra de la carretera de Tafalla, que esta clase de labores se ejecutan siempre mediante subasta y a ellas pueden concurrir libremente, en momento oportuno, cuantos lo deseen; manifestando a la Agrupación navarra de transportistas, de Pamplona, que solicite se conceda a los industriales transportistas de la zona de Estella, la conducción de piedra de la cantera de Lorca, que no puede accederse a la solicitada, porque los camiones provinciales llenan cupulidamente la capacidad de ese servicio y que en breve se anunciarán las subastas de conducción de piedra a las carreteras, a las que podrán concurrir los transportistas que lo deseen; ordenando a la Dirección de Caminos que el señalamiento del terreno que debe quedar libre de la parcelación para que pueda aplazarse la carretera en proyecto de Carcastillo a Sádaba, sin perjuicio de que se hagan los estudios detallados de la obra en momento oportuno; disponiendo, en virtud de escrito del Ayuntamiento de Olite, que se ejecute el enlace de la carretera de Olite con la de Pamplona a Zaragoza, debiendo iniciarse los trabajos tan pronto como sea oportuno, previas las transferencias correspondientes del actual presupuesto.

## Academia Médico-quirúrgica

### CONFERENCIA DEL DOCTOR BERGARECHE

El sábado próximo, día once de los corrientes, habrá una sesión extraordinaria, con el concurso del eminente gastrólogo de San Sebastián, don Julián Bergareche, que ocupará la tribuna de esta docta Corporación con el tema siguiente: "Tuberculosis del apéndice y apendicitis en los tuberculosos".

El conferenciante, que preside la Academia de Guipúzcoa, es uno de los valores más destacados de la medicina libre, y el tema es de gran interés clínico, lo que supone que la sala del Colegio estará llena.

La entrada es, como de costumbre, pública. La sesión comenzará a las siete de la tarde.

### UN PREMIO PARA EL DOCTOR JUARISTI

En el Colegio Médico se ha recibido la siguiente comunicación que copiamos por lo que honra al trabajo de nuestros Médicos, y para felicitar al que ha sido objeto de ella.

"Sr. don Victoriano Juaristi, Académico correspondiente.—Tengo el honor de comunicarle que en la sesión celebrada por esta Academia de Medicina de la Coruña el 31 de Diciembre de 1932, se acordó, atendiendo al mérito relativo de las memorias presentadas al Concurso de Premios,—conceder premio a la correspondiente al tema segundo "La cirugía de la cara desde el punto de vista estético", señalada con el lema: Doctor Centello, de la que resultó usted su autor al verificarse la apertura de la plica, en la sesión inaugural del 28 de Enero último. Igualmente se acordó autorizar a los autores premiados, para la publicación de sus trabajos, de acuerdo con la Corporación.

El título de Académico correspondiente y el diploma especial, le serán remitidos oportunamente.

Al felicitarle en nombre de la Academia por la señalada distinción obtenida, me es grato expresarle que esperamos habrá de dispensarnos su valiosa cooperación.— La Coruña, 3 de Febrero de 1933.—El Presidente, Antonio Rodríguez Ronco".

## Casa Arrillaga

### RELOJERIA - OPTICA

ALBAÑAU, Zapatería 50, PAMPLONA

## Plaza del Mercado

Precios que rigieron en el mercado de ayer:

### PISCICULTOS

- Merluza a 4,50 y 5 pesetas kilo.
- Chipirón a 3,50 y 5,00.
- Congrio 4,50 y 5.
- Besugo a 3,75 y 4.
- Gallos 3,75 y 4.
- Salmonetes 4,50 y 5.
- Langosta 17.
- Panchos 2,50 y 3.
- Rapé 3,80 y 4.
- Amejas a 4,25 y 4,50.
- Marrajo 2,40 y 2,50.
- Tolla 2,40 y 2,50.
- Angulas 7 y 9.
- Cigalas 7,50 y 8.
- Quisquillas 6,50 y 6,80.
- Lubina 11,50 y 12.
- Chicharro 1,20 y 1,50.
- Panecás 4 y 4,25.
- Percebes 3,50 y 4.
- Rebel 1,70 y 2.
- Pulpos 3,50 y 4.
- Pescadilla 2,50 y 3.
- Paloma 1,80 y 2.
- Locha 1,80 y 2.
- Lenguados 10,50 y 11.
- Gambas 6,50 y 7.
- Crabas 3 y 3,50.
- Anchoa 1,70 y 1,90.
- Bacalao 2,50 y 2,50.
- Sardinias, 1,60 y 1,80.
- Aguja 1,20 y 1,40.
- Barbos 2,75 y 3.
- Madrillás 1,30 y 1,60.

### FRUTAS Y HORTALIZAS

- Manzanas 0,70 y 1,00.
- Pera 1,50 y 1,70.
- Limonos 0,35 y 0,40 uno.
- Plátanos 2,40.
- Granadas 0,40 y 0,50 una.
- Naranjas 4,50 y 5 pesetas el ciento.
- Mandarinas 8,50 y 9 ídem.
- Patatas 0,25 kilo.
- Habas frescas 1,50 y 1,60.
- Guisantes frescos 1,50 y 1,80.
- Pellás 0,70 y 1,25.
- Cebolla 1 y 1,20 horca.
- Bréculas 0,30 y 0,40.
- Alcachofas 3 y 3,25.
- Beiza 0,25 y 0,50.
- Lechuga 0,15 y 0,25.
- Cardo 0,60 y 1,70.
- Escarola 0,10 y 0,25.
- Achicoria 0,15 y 0,40 manojo.
- Acelga 0,15 y 0,35 manojo.
- Roseta 0,15 y 0,45 manojo.
- Espinacas a 0,80 y 1,70 manojo.

### AVES Y CAZA

- Gallinas 6,50 y 9.
- Pollas 6,50 y 9.
- Becadas 4,50 y 5.
- Pichones 2,50 y 3.
- Perdiz 4,50 y 5.
- Patos 5,50 y 6.
- Conejitos de campo 4 y 4,25.
- Idem caseros 5,50 y 6.
- Liebres 8,50 y 12.

### VARIOS

- Cidre de la cuenca 3,90 y 4 pesetas el kilo.
- Huevos 2,85 y 3.
- Idem de caja 2,40 y 2,60.
- Leche de vaca 0,55 litro.
- Idem de oveja 1,10 litro.

**MARINO HUDER**

Partos y enfermedades de la mujer

**JOSE ALONSO, 1, segundo, 4.º A.**

**PAMPLONA**

**LA VASCONIA (S. A.)**

**PAMPLONA**

Libretas de la Caja de Ahorros al 4 por 100 de interés

**VISITE NUESTRA EXPOSICION**

DE MAQUINAS DE ESCRIBIR "UNDERWOOD"

RECONSTRUIDAS EN NUEVO, CALIDAD "MASTER GRADE"

Importadas expresamente de Nueva York para la ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS del Excmo. Ayuntamiento de Pamplona

Reconstrucción completa por fábrica norteamericana autorizada, con piezas nuevas originales legítimas

Presentación, funcionamiento y garantía iguales a las "Underwood" nuevas, con las que se confunden, siendo su precio la mitad que el de éstas

EXPOSICION y demostraciones **Sarasate, 34 - Sólo TRES días**

# Noticias y sucesos

## Servicio de enfermos

### FARMACIOL

- En San Juan Bautista.—Don Sergio Iraizoz, Navarria, 4, segundo.
- En San Saturnino.—Don José Elizondo, Ansoleaga, 21, primero.
- En San Agustín.—Don Manuel Aldaz, Tejería, 23, cuarto.
- En San Nicolás.—Don Marino Ayerza, Navas, 3, primero izquierda.
- En San Lorenzo.—Don Luis Arbizu, Mayor, 92, cuarto derecha.

### FARMACEUTICO

- Señor Ezcurre (don Pio).—Nueva, 1.
- Señor Sagredo.—Mayor, 110.
- Señor Corti.—Curia, 2.

## SERVICIOS PRESTADOS POR LA GUARDIA MUNICIPAL EN EL DIA DE AYER:

A la Comisaria fueron denunciados: Dos por reyerta y lesiones. Ante el señor Alcalde fueron denunciados: Dos por vender carbón frito de peso. Uno por llevar los sacos de carbón sin el correspondiente chapa. Uno por postular por los comercios de esta ciudad, y Uno por faltar al reglamento de circulación.

## COÑAC TRES PERLAS

FINISIMO Y MUY VIEJO

Premiado con la medalla de oro en la Exposición de Sevilla.

## CASA SOCORRO

En este Centro recibieron asistencia facultativa las siguientes personas:

Joaquín Clarriz, de 9 años, herida por mordedura en la pierna derecha, leve, s. c.

José Capitán, de 23 años, herida contusa en el cuero cabelludo y heridas incisas en nariz y mejilla izquierda, leve, s. c.

**SE HUNDE PARTE DE UNA CASA**

En Lumbier, a las 2 y cuarto de la madrugada del día 7, se hundió el tejado y parte del interior de la casa sita en el barrio "Horno" y señalada con el número 30 de esta villa, propiedad del vecino de

## Dr. Pedro Moreno

del Consultorio Municipal de niños.

Rayos ultravioleta, electro-medicina.

**RAYOS X**

**MONCEVALLES, 4, primero.**

Teléfono 1023

Consulta de 12 a 1 y de 4 a 6

Garde, José Indurain y habitada por el vecino de esta Atanasio Elea Miquelz, de 49 años, casado, la cual se hundió sin duda, por el mal estado en que se encontraba, calculándose las pérdidas en unas 2.500 pesetas, no habiendo que lamentar desgracias personales.

No obstante parecer el hecho casual, se personó el Juzgado en el lugar del accidente y empezó a la práctica de diligencias sumarias.

## SE QUEMAN 28.000 PLANTAS DE PINO

A las 20 horas del pasado día 6 se declaró un incendio en el monte "Amezti", jurisdicción de Elizondo, resultando pasto de las llamas 28.000 de las 30.000 plantas de pino, propiedad de la Diputación, favoreciendo el incendio el fuerte viento reinante, y que se encontraban secas y cubiertas de broza.

Personada en el lugar del siniestro la Guardia civil se vió en la imposibilidad de sofocar o atajar el incendio, por el incremento tomado y falta absoluta del vecindario de Elizondo, próximo al lugar siniestrado, no propagándose a otro monte cercano gracias a que paró el viento.

Como el referido incendio se cree intencionado debido al descontento de once vecinos del indicado pueblo de Elizondo, por considerarse perjudicados en sus pastos con las plantaciones de pino, fueron interrogados por la Guardia civil, negando en absoluto la participación en el hecho, no obstante se les ha puesto a disposición del Juez del Baztán.

## DEFUNCIAS DE CARRETERAS

Ante el señor Ingeniero Jefe de Caminos y por la Guardia civil de Cortes, ha sido denunciado un vecino de esta villa, por infringir el Reglamento de circulación vehicular e interrumpir de carreteras.

En el kilómetro 48 de la carretera del Carrascal y ante la misma autoridad, han sido denunciados, cuatro vecinos de Punes y uno de Peralta, por infringir el aludido Reglamento de circulación.

## DESTROZAN UNAS PLANTAS FRUTALES

En Azagra, la noche del 5 al 6 del actual, arrancaron e inutilizaron 18 plantas frutales de melocoton, de la finca propiedad del vecino de ésta, Calixto Galán Belloso, ignorándose quién o quiénes puedan ser los autores de esta obra "cultural".

**J. A. Sagués Irujo**

**OPHTOLOGO**

**ESOTOS X**

Sarasate, 23, 1.º - Teléfono 1488

## Registro civil

**NACIMIENTOS:**

María de la Esperanza Juana Josefa Urrisari Sagardia.

María Nieves Eburu Duacy.

Margarita María Concepción Antonia Altamira López.

Doroteo Miranda Ruiz.

Teodoro Navaz Urdespal.

Joaquina María Goni Huarte.

**DEFUNCIONES**

Simona Saigós, de 87 años, de Beasoain, Vinculo, 2, segundo.

María Armentariz, de 86 años, de Irujo, Estafeta, 17, tercero.

Salvador Sarasa, de 78 años, de Anoz, Magdalena, (casa Conchas).

Emiliana Echarte, de 35 años, de Pamplona, Jarauta, 72, tercero.

Narciso Olaberri, de 75 años, de Salinas de Pamplona, San Ignacio, 11, cuarto.

## En el Gobierno civil

Ayer recibió a los periodistas el Gobernador Civil señor Solozabá, diciéndoles que estaba tramitando muchos asuntos, pero que no tenía ninguna noticia de interés que comunicarles.

## La Nueva Moda en los Polvos de Tocador

Lola, las mujeres realmente elegantes no se ponen ahora polvos a cada momento. Emplean nuevos polvos con espuma de crema. Pruebalos.



¡Oh, tengo siempre la nariz brillante!

Mira ¿no consiguen una diferencia maravillosa?



¡Sí, y permanecen adheridos todo el día! Están ahora extraordinariamente en boga.

Experimentos extraordinarios de laboratorio hechos con una nueva fórmula de polvos de tocador, han demostrado definitivamente que las mujeres pueden ahora conseguir una tez hermosa y juvenil, haciendo desaparecer completamente la brillantez de la nariz, las manchas y hasta los más graves defectos de la piel.

El ingrediente gracias al cual se logran tan notables resultados se llama espuma de crema. Hace que los polvos permanezcan adheridos durante todo el día a pesar del viento, de la humedad del tiempo y hasta del sudor al bailar o al practicar deportes.

Los derechos para emplear esta nueva fórmula asombrosa en el mundo entero, fueron adquiridos por Tokalon. En los Polvos Tokalon la Espuma de Crema está ahora científicamente mezclada por un procedimiento patentado, en proporciones exactas, con los polvos finísimos y aerificados. Compra hoy mismo una cajita de polvos Tokalon, los únicos polvos con Espuma de Crema. La inmediata y extraordinaria transformación de su aspecto provocará la admiración y la envidia de todas sus amigas.

# Herniados Quebrados

**AHORA QUE PODEIS DEBEIS CURAROS:** Está plenamente demostrado por las miles de curaciones logradas, que los mejores aparatos del mundo para combatir toda clase de hernias en hombres, mujeres y niños, son los del conocido ortopédico señor TORRENT, sin trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, no pesan ni abultan amolándose con el g222te. Son una maravilla que sin la más pequeña molestia transforman rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos como eran antes de estar quebrados. Herniados todos, si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias visitad sin pérdida de tiempo al especialista SR. TORRENT que gustosamente atenderá gratis a cuantos se le presenten en Pamplona y en el Hotel Píneo, únicamente el DOMINGO próximo día 12 del corriente.—En San Sebastián el día 11 en el Hotel Europa.—En Zaragoza el día 13 en el Hotel Continental (Coso, 52).—En Calahorra el día 14 en el Hotel Espinosa, y en Logroño el día 15 en el Hotel París.—NOTAS: ESPECIALIDAD en fajas medicinales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13, "CASA TORRENT".

MADRID BARCELONA PROVINCIAS MARRUECOS

INFORMACION GENERAL

Informaciones de la Agencia MENCHETA

NOTICIAS DE MADRID

Proyecto de matrimonio y renuncia a los derechos a la corona del ex príncipe de Asturias

LA CRISIS Y LA OBSTRUCCION RADICAL SON TEMAS CON VARIACIONES EN LOS MENTIDOROS POLITICOS

Los empleados bancarios van a estar como Donato.-Consejo de Ministros en Palacio.-Banquetes al ministro en Perú y al antigubernamental del Moral.

Madrid 9 (23.30) DISPOSICIONES OFICIALES Entre las disposiciones que la "Gaceta" publica, figuran las siguientes: Concurso para la provisión de escuelas en Navarra, con arreglo a propuestas hechas dentro del plazo reglamentario. Establecimiento en Melilla una Inspección de Emigración. Resultado del concurso bibliográfico abierto por la Biblioteca Nacional, y adjudicándose un premio de cinco mil pesetas a don Alejandro Sevilla. En el "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" aparecen las disposiciones que siguen: Declarando nulo el fallo del Tribunal de honor reunido en Girona en Mayo de 1924 por el que fué separado del servicio el capitán de Infantería don Eduardo Almazán Moreno. Disponiendo la celebración del curso de perfeccionamiento para a-censo al empleo de subteniente, que durará del 31 de Marzo al 30 de Junio próximos. Suprimiendo la Junta revisora de suministros de viveres.

VIAJE DE PRIETO A VIGO El sábado por la tarde marchará a Vigo el ministro de Obras Públicas. Hoy ha ido a dicha población el comisario de Puertos don Félix Galarza.

ZULUETA VUELVE En el expreso de Irún llegó esta mañana de Ginebra, el ministro de Estado.

LA EXCEDENCIA DE LOS FUNCIONARIOS DE HACIENDA Se ha firmado un decreto de Hacienda aplicando a los funcionarios del departamento el decreto de Junio de 1931, por el que se establece que los funcionarios que presten servicio en compañías concesionarias de servicios públicos queden en situación de excedentes, reservándose los empleos oficiales para cuando cese en aquellos puestos.

UNA EXPOSICION DEL LIBRO ESPAÑOL En el ministerio de Estado han facilitado una nota dando cuenta de que según comunica el cónsul en Mendoza, del 20 al 30 de Diciembre último se celebró en aquella población una exposición del libro español, concurriendo al acto inaugural las autoridades locales y el cuerpo consular.

CONSEJO DE MINISTROS A las once de la mañana quedó reunido el Consejo de Ministros en el Palacio Nacional, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

La reunión duró hasta las dos y media de la tarde. Al salir los ministros el señor Azaña fué rodeado por los periodistas, a los que dijo que se había dado cuenta al señor Alcalá Zamora del proyecto de ley por el cual podrán exigirse responsabilidades criminales de su actuación al presidente de la República.

También se dio cuenta del decreto de cesación del Palacio de Miramar al Ayuntamiento de San Sebastián.

El ministro de Estado dió cuenta al presidente de la República de la situación exterior y de su actuación en Ginebra, que fué aprobada.

Los periodistas preguntaron al señor Azaña si se había tratado de política, y el jefe del Gobierno contestó que no los consejos, bajo la presidencia del presidente de la República, no se trata de política.

Al salir el señor Prieto dió a los periodistas el decreto disolviendo el Consejo de Obras Públicas.

EL CONSEJO DE OBRAS PÚBLICAS El señor Prieto ha firmado un decreto disolviendo el Consejo de Obras Públicas.

En su lugar se crean las direcciones generales de Caminos y de Puertos y los Consejos respectivos.

Los servicios relativos a ferrocarriles pasan al Consejo de Ferrocarriles, que se reorganizará.

El Consejo de Caminos lo formarán cinco ingenieros inspectores de caminos y tres ingenieros especializados, aunque no sean inspectores, y el Consejo de Puertos lo integrarán cuatro ingenieros inspectores y dos especializados.

Los presidentes y secretarios de ambos consejos los designará el Ministro, pudiendo recabar las designaciones en personas ajenas al cuerpo de Ingenieros de Caminos.

Se autoriza al ministro para realizar las procedentes transferencias en los correspondientes capítulos presupuestarios.

EL TRASPASO DE SERVICIOS A LA GENERALIDAD. SIBERT HABLA DEL PROYECTO DE CONGREGACIONES Hoy por la mañana han llegado a Madrid el señor Corominas y otros elementos catalanes que forman parte del Comité de traspaso de servicios a la Generalidad.

En las próximas reuniones de ese comité se tratará de asuntos de Justicia.

El señor Sibert ha dicho que en Barcelona han examinado los diputados de la Esquerda el proyecto de ley de Congregaciones, mostrándose partidarios de votar el dictamen por tener un carácter más avanzado que el proyecto.

El señor Sibert ha anticipado que para el primero de octubre se podrá en Cataluña atender todas las necesidades de la enseñanza sin intervención de las Ordenes Religiosas.

REUNION DE LA FIRPE Hoy ha celebrado reunión el comité directivo de la Firpe.

El señor Galarza informó a los periodistas de que en la reunión se había examinado el dictamen relativo al proyecto de ley de Congregaciones, habiendo llegado en el estudio hasta el artículo 22. Fué suspendida la reunión al saberse que en el salón de sesiones del Congreso se discutía la totalidad del dictamen. El criterio que prevaleció entre los reunidos fué de acentuado izquierdismo.

OLIGARQUIA Y ENCHUFISMO. UN BANQUETE Se ha celebrado un banquete en honor del abogado don Joaquín Moral, festejando el éxito alcanzado por aquél con su reciente libro titulado "Oligarquía y enchufismo".

Con el señor del Moral se sentaron en la mesa presidencial Eduardo Barriobero, Jacinto Benavente, Antonio Royo, Golcochea y Luca de Tena.

Entre las numerosas adhesiones de que se dió cuenta, figuraba una de Sanjurjo, que fué muy aplaudida.

El diputado Salnz Rodríguez, hizo ver que estaban reunidos hombres políticos de las más dispares ideologías, pero coincidentes en que en el Gobierno deben presidir unas normas morales hoy inexistentes.

Golcochea afirmó que por encima de las diferencias de partido debe hallarse lausteridad.

Royo Villanova recordó la frase de Montesquieu aseverando ser el resorte de la democracia la virtud y el del despotismo el temor.

El agasajado dió las gracias por el homenaje.

DE GOBERNACION. LA HUELGA DE ASTURIAS A la una de la tarde recibió el secretario del Ministerio de la Gobernación a los periodistas.

Dijo que las noticias que había recibido del gobernador civil de Oviedo acusaban tranquilidad en la cuenca minera.

En Turón han faltado al trabajo 900 de los obreros, de los que ayer habían trabajado, y en otras minas han faltado también obreros, lo que prueba que se va generalizando la huelga.

El señor Gordón Ordax continúa en Oviedo realizando gestiones para resolver el conflicto.

Esta tarde se celebrará una nueva reunión de patronos y obreros.

LA DIMISION DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ESTADO El presidente dimisionario del Consejo de Estado, don Carlos Blanco, ha dado una nota en la que dice que como alrededor de las dimisiones de altos cargos suelen frecuentemente hacerse cábalas, se cree obligado a decir que hace meses, desde que en la Cámara se dibujaron las líneas características de diversos partidos republicanos, que sometió a la consideración de la minoría del partido republicano conservador la conveniencia de dimitir la presidencia del Consejo de Estado, dimisión que ahora dicha minoría ha estimado conveniente.

Habiendo el señor Blanco con los periodistas de la actualidad política dijo no ser partidario de la obstrucción que se dispone a realizar en la Cámara los radicales, ya que puede ser instrumento destructor no de un Gobierno, sino del régimen que representa; es un arma de dos filos que hiere siempre al que la maneja. Contra lo que la soberanía de las Cortes acuerde cabe la oposición mediante la propaganda lícita por mítines y periódicos, cabe la manifestación de la verdadera opinión pública, pero oponerse al ejercicio de aquella soberanía, encierra un principio inadmisibles.

DESDEPIDA AL MINISTRO DEL PERU El lunes irá don Antonio Jaén, nombrado ministro de España en Perú, a Córdoba. El día doce le embarcarán en esta capital sus amigos. El día quince será objeto de otro homenaje por sus amigos de Tetuán, y al día siguiente saldrá con rumbo a Sudamérica.

En el Hotel Paris se ha celebrado esta noche un banquete en honor del señor Jaén, concurriendo más de un centenar de comensales.

Se leyeron adhesiones de las autoridades de Segovia y Córdoba, de don Andrés Ovejero y del Ministro de Justicia.

Ofreció el banquete el diputado don Amós Sabrás, y el Ministro de Perú hizo votos por el mejor éxito de la labor confiada al señor Jaén, quien dió a todos las gracias.

SATISFACCION DE CARNER A un periodista ha dicho el Ministro de Hacienda hallarse muy satisfecho por la liquidación provisional del presupuesto del ejercicio último, pues los ingresos han superado a los gastos en 111 930 de pesetas.

S. ROMAN VA A ESTARSE EN CASA El señor Sánchez Roman ha declarado que por ahora no piensa tomar parte en actos políticos.

DISTINCION A AZANA Una comisión de Puento del Arzobispo ha entregado al jefe del Gobierno un artístico pergamino conteniendo el título de hijo adoptivo de aquella localidad que su Ayuntamiento le ha concedido.

UNA CARTA DE UN EX SOCIALISTA El abogado señor Sánchez Rivera publica en la Prensa de la noche una carta explicando su salida del partido socialista y su ingreso en el partido radical.

No es partidario del aniquilamiento de la burguesía ni de que deba ser norma el arruinar a los ricos.

El partido radical ofrece un programa de principios adelantados, europeos y prudentes.

LA PROPIEDAD DE "EL IMPARCIAL" DIPUTADOS EN EL JUZGADO Esta madrugada estuvieron en el Juzgado de guardia Pérez Madrigal, el director de "El Imparcial", señor Andicoberry, el gerente, señor Pastos, y los diputados señores Villanueva y Rey Mora.

Parece que se trata de una querrela que ha presentado el señor Pastor contra dos personas en relación con la venta de "El Imparcial".

El señor Madrigal ha desmentido que su presencia en el juzgado de guardia guardara relación con ningún asunto referente a "El Imparcial".

UN NOMBRAMIENTO DE UN CONSERVADOR Se ha nombrado conservador del Museo de la que todavía se denomina real capilla al sacerdote don Vicente Santa María, que lo era del de Caballerizas.

OSSORIO POR LOS ANORMALES El señor Ossorio y otros diputados han entregado a la Mesa de la Cámara un escrito oponiéndose a la prohibición a las Ordenes Religiosas para practicar la enseñanza, y para el caso de que prospere el proyecto en que tal prohibición se establece solicitan se excluya de la prohibición a las órdenes dedicadas a la enseñanza de anormales.

LA CONFERENCIA BANCARIA En la sesión celebrada hoy por la Conferencia de la Banca se abordó la cuestión de las pagas extraordinarias.

La representación patronal sostenía la entrega de dos pagas de tal carácter por el total de un sueldo mensual. La representación del personal solicitaba el mantenimiento de la costumbre antigua y la concesión de anticipos reintegrables por un cin cuenta por ciento de los haberes anuales.

No hubo acuerdo. Se votó, se abstuvo la representación patronal y el presidente se puso al lado de los empleados, prosperando la propuesta de éstos.

Se examinó después la base 13.ª, relativa a jornada de trabajo.

Los empleados pedían seis horas diarias de labor y cuatro y media los sábados. Los patronos interesaban subsistir la antigua jornada. No hubo acuerdo y el presidente propuso la jornada de ocho horas menos los sábados, que habrá de ser de cinco y media y ses durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre. Al votar los representantes patronales se abstuvieron, los de los empleados se fueron con la propuesta del presidente y ésta prosperó.

LOS SOCIALISTAS En la reunión celebrada la madrugada última por los socialistas se acordó que los representantes en lo Comisión de Justicia se pongan de acuerdo con los tres ministros del partido para todo lo relacionado con el debate del proyecto de Congregaciones religiosas.

También se acordó dirigir una circular a los diputados socialistas para que no dejen de asistir a todas las sesiones.

Los que faltan serán publicados sus nombres en las columnas de "El Socialista".

Se ha reunido la Comisión Educativa del partido socialista, acordando, entre otras cosas, señalar la fecha del 5 de Marzo para la reunión del Comité nacional.

EL HIJO DEL EX REY VA A CASARSE Y A RENUNCIAR A SUS SUPUESTOS DERECHOS AL TRONO En un coro de diputados radicales, en el que figuraba el señor Lerroux, dijo esta tarde don Basilio Alvarez, que un amigo suyo, republicano de antes del 14 de Abril, residente en París, conversó días atrás con el ex príncipe de Asturias, quien se interesó por el estado político y social de España y le anunció va a contraer matrimonio con una señorita cubana, la señorita de Pedro, pensando así que se case publicando un manifiesto o documento renunciando solemnemente a sus derechos que puedan corresponderle a la corona de España. Del amigo del señor Alvarez solicitó el ex príncipe el cargo de secretario de la comisión de Agricultura.

EL AEROPUERTO DE SEVILLA Para tratar del aeropuerto de Sevilla celebraron esta tarde una conferencia los señores Azaña, Zulueta, Prieto, Director de Aeronáutica y jefe del aeropuerto de Sevilla, cambiando impresiones acerca del establecimiento de un poote para el amarre del "Conde de Zeppelin".

Parece que en el Ministerio de Agricultura existe disgusto entre los altos funcionarios. Se asegura que será nombrado subsecretario del departamento el señor Salmerón, y director del Instituto de Reforma Agraria, el registrador de la propiedad señor Banayas.

LA ACTITUD DE LOS RADICALES Al abandonar esta noche el Congreso el

señor Lerroux varios periodistas le informaron de lo dicho por el Ministro de Obras Públicas sobre la eficacia de la obstrucción radical, diciéndoles el ex ministro de Estado:

—La oposición radical ya que establecería de manera ascendente para que se vayan dando cuenta de lo que sube.

Se le dijo haber dicho Prieto que da lo mismo estar en la Cámara cuatro que ocho meses, replicando:

—Estaremos el tiempo que quieran, pero ya verán no tarda en salir lo pasado en el Consejo de hoy. Cuando die hombres asisten a una reunión y guardan secreto acerca de lo en la misma acordado es señal de que se trata de algo grave.

Las cuatro y cinco abre la sesión el señor Besteiro.

Al preguntar el presidente si se aprueba el acta, el señor Abad Conde hace ver no hay número suficiente de diputados para ello y se aplaza la aprobación.

RUEGOS Y PREGUNTAS Alvarez Guylla pide al ministro de Trabajo se interese cerca del Gobierno por la solución del conflicto minero asturiano, pues los obreros tienen razón. Lamenta que en la referencia de un Consejo de Ministros se dijese poco menos que carece el Gobierno de medios para solucionar la huelga, creyendo él que cuenta con medios sobrados para conjurarla.

Madrigal alude a la obstrucción radical. Largo Caballero explica el estado de la huelga de Asturias.

Marraco solicita del ministro de Agricultura se modifique la estadística de valores industriales y riqueza hidráulica.

Moreno Mendoza formula ruegos relacionados con los campesinos de Jerez y la Telefónica.

Gomez Rogí solicita la votación definitiva del proyecto sobre aparejadores de obras.

García Rive se interesa por el Instituto-Escuela de Valencia, y de los Ríos le asegura que en breve quedará restablecida en dicho centro la normalidad pedagógica y social.

Ruiz Rebollo defiende intereses locales, ocupándose especialmente de las marismas de Suances.

Altabás se hace eco de quejas de los profesores músicos particulares de Valencia por la competencia que les hacen los catedráticos del Conservatorio.

Le contesta de los Ríos.

El señor Besteiro dice que hay número suficiente de diputados para la aprobación del acta, por lo que propone se apruebe, como se hace.

LA LEY DE CONGREGACIONES Se reanuda el debate sobre el proyecto de ley de Congregaciones.

Cid defiende un voto particular que firma con Beunza.

Pide que el dictamen vuelva a la comisión para que ésta redacte otro más en armonía con la Constitución.

Afirma que la obra progresista de los religiosos en la enseñanza resultará de imposible sustitución por mucho tiempo.

Añunucia que los agrarios agotarán todos los medios reglamentarios para oponerse a la aprobación del proyecto.

Fernández Clérigo defiende el dictamen, particularmente en la parte relativa a los bienes de las Ordenes religiosas.

Rectifica Cid, protestando de la inclusión de determinados bienes religiosos en el patrimonio artístico nacional solicitando e cumplimiento en cuanto al particular de artículo 45 de la Constitución.

El voto de Cid se vota nominalmente. Salen del salón los radicales y el voto particular es rechazado por 130 votos contra 31.

Gil Robles se extraña de la prisa del Gobierno por sacar adelante este proyecto de ley.

Declara no acepta el artículo 26 de la Constitución, contra el que levanta bandera. La mayoría protesta. Una señora que presenciaba la sesión desde una tribuna aplaude y anima al diputado agrario y es invitada a salir, lo que hace.

Gil Robles califica la actitud del Gobierno de poco gallarda, presentado un proyecto contra la Iglesia cuando no se atreve a hacer nada con la Telefónica.

Menéndez le pregunta cómo dice tal cosa después de haber sido colaborador de la Dietadura. (Los agrarios protestan).

Gil Robles anuncia no presentarán sus amigos enmienda al proyecto porque ello supondría alguna solidaridad.

Gomáriz le contesta en nombre de la comisión, siendo interrumpido por Gil Robles, ue con el socialista Menéndez y el radical socialista Muñoz sostiene vivos diálogos. El presidente logra que estos señores retiren unas palabrotas que se dirigieron los unos a los otros.

Gomáriz recuerda a Gil Robles su reciente viaje a Alicante, donde no le dejaron hablar.

Gil Robles: Hablé más de treinta veces. Gomáriz: Sería por teléfono. (Risas).

VISTA DE UN RECURSO En el Tribunal Supremo se ha celebrado la vista del recurso interpuesto por el auditor de la división correspondiente, contra sentencia de un Consejo de Guerra celebrado en Algeciras contra un sargento y dos soldados por delito de tendencia a ofender de obra a un centinela.

RADICAL QUE DIMITE El diputado radical don César Puig ha di-

gestione en Madrid la obtención de diversos documentos que le son necesarios, suponiendo que el Gobierno no pondrá dificultades.

Un periodista dijo a Lerroux si conocía el propósito de ofrecerle un banquete en un otro frontón que el elegido para el banquete a Azaña y a la misma hora y en igual día que éste, y le respondió que no aceptaría un acto así, pues no le gustan semejantes cosas, sin que ello obste a que más adelante patrocine la celebración de otro acto, un mitin, por ejemplo.

Se le preguntó si conocía la referencia del Consejo celebrado en Palacio, respondiendo negativamente.

Un reportero le dijo que hoy se había dado un caso único en la historia de los Consejos, y es que fueron los señores periodistas los que habían redactado la referencia, que obtuvo la aprobación del jefe del Gobierno. Lo hicieron así porque ayer les había dicho humorísticamente el señor Azaña, que no eran buenos informadores, pues no sabían llevarle bulos.

Como los reporteros dijeran a Lerroux que en la referencia del Consejo se decía no se había tratado nada de política replicó aquél:

—Pues entonces no sé para que se celebran Consejos; no será para dar consejos, ya que Azaña no los recibe.

—De todos modos ya ve usted que no se van.

—Por mi parte, que estén hasta que se quemem.

—Que será dentro de cuatro meses...

—Bastante antes.

VARIACIONES SOBRE LA CRISIS.-DECLARACIONES DE PRIETO En el Congreso habló Prieto con unos periodistas acerca de la actualidad política. Según el Ministro de Obras no se puede

crear una crisis en estos momentos. En el seno del Gobierno no hay dificultades. Si las hubiera se conocerían, pues el Gobierno lo integran hombres estrechamente relacionados con el partido político, a los que tendrían que dar cuenta de las incidencias en el caso de haberlas. De darse una crisis ni seis horas se podría reservar su existencia.

Pero, ¿qué motivos hay para plantearla? La obstrucción en el Parlamento?

Se comprende que la obstrucción tuviese eficacia si estuviera debatiéndose algún proyecto de interés para el Gobierno especialmente, o alguno de los que la Constitución exige, pero los ahora pendientes no tienen ninguno de esos caracteres. El único que puede apremiar al Gobierno por su carácter de izquierda es el de Congregaciones, y respecto a éste ha anunciado la minoría radical que no se opondrá, por lo que podrá estar aprobado en un par de días.

Otros proyectos como el de tribunal de garantías y el de responsabilidades del Presidente de la República, no corren prisa, y para aprobarlos nos podemos pasar en el Parlamento cuanto tiempo se quiera.

De momento no se ve la posibilidad de la crisis. Otra cosa será después de las elecciones de abril, en las que la opinión se manifestará.

No cree tengan medios las oposiciones para impedir el proyecto de incompatibilidades, siendo de tener en cuenta, por otra parte, que es muy posible que a la hora de optar muchos diputados lo hicieran por las actas, con lo que los diputados que perdiese la mayoría actual, no pasarían de una treintena. Desde luego es absurdo ir a unas elecciones parciales para cubrir las vacantes que por dicha causa pudieran producirse, estando tal cercana la celebración de las elecciones generales.

Estima Prieto que la obstrucción que van a realizar los radicales es un arma de dos filos, encerrando el peligro de que si un día ocupan el Poder los amigos de Lerroux las oposiciones de entonces se sientan tentadas a ejercerla igualmente.

Las cuatro y cinco abre la sesión el señor Besteiro.

Al preguntar el presidente si se aprueba el acta, el señor Abad Conde hace ver no hay número suficiente de diputados para ello y se aplaza la aprobación.

RUEGOS Y PREGUNTAS Alvarez Guylla pide al ministro de Trabajo se interese cerca del Gobierno por la solución del conflicto minero asturiano, pues los obreros tienen razón. Lamenta que en la referencia de un Consejo de Ministros se dijese poco menos que carece el Gobierno de medios para solucionar la huelga, creyendo él que cuenta con medios sobrados para conjurarla.

Madrigal alude a la obstrucción radical. Largo Caballero explica el estado de la huelga de Asturias.

Marraco solicita del ministro de Agricultura se modifique la estadística de valores industriales y riqueza hidráulica.

Moreno Mendoza formula ruegos relacionados con los campesinos de Jerez y la Telefónica.

Gomez Rogí solicita la votación definitiva del proyecto sobre aparejadores de obras.

García Rive se interesa por el Instituto-Escuela de Valencia, y de los Ríos le asegura que en breve quedará restablecida en dicho centro la normalidad pedagógica y social.

Ruiz Rebollo defiende intereses locales, ocupándose especialmente de las marismas de Suances.

Altabás se hace eco de quejas de los profesores músicos particulares de Valencia por la competencia que les hacen los catedráticos del Conservatorio.

Le contesta de los Ríos.

El señor Besteiro dice que hay número suficiente de diputados para la aprobación del acta, por lo que propone se apruebe, como se hace.

LA LEY DE CONGREGACIONES Se reanuda el debate sobre el proyecto de ley de Congregaciones.

Cid defiende un voto particular que firma con Beunza.

Pide que el dictamen vuelva a la comisión para que ésta redacte otro más en armonía con la Constitución.

Afirma que la obra progresista de los religiosos en la enseñanza resultará de imposible sustitución por mucho tiempo.

Añunucia que los agrarios agotarán todos los medios reglamentarios para oponerse a la aprobación del proyecto.

Fernández Clérigo defiende el dictamen, particularmente en la parte relativa a los bienes de las Ordenes religiosas.

Rectifica Cid, protestando de la inclusión de determinados bienes religiosos en el patrimonio artístico nacional solicitando e cumplimiento en cuanto al particular de artículo 45 de la Constitución.

El voto de Cid se vota nominalmente. Salen del salón los radicales y el voto particular es rechazado por 130 votos contra 31.

Gil Robles se extraña de la prisa del Gobierno por sacar adelante este proyecto de ley.

Declara no acepta el artículo 26 de la Constitución, contra el que levanta bandera. La mayoría protesta. Una señora que presenciaba la sesión desde una tribuna aplaude y anima al diputado agrario y es invitada a salir, lo que hace.

Gil Robles califica la actitud del Gobierno de poco gallarda, presentado un proyecto contra la Iglesia cuando no se atreve a hacer nada con la Telefónica.

Menéndez le pregunta cómo dice tal cosa después de haber sido colaborador de la Dietadura. (Los agrarios protestan).

Gil Robles anuncia no presentarán sus amigos enmienda al proyecto porque ello supondría alguna solidaridad.

Gomáriz le contesta en nombre de la comisión, siendo interrumpido por Gil Robles, ue con el socialista Menéndez y el radical socialista Muñoz sostiene vivos diálogos. El presidente logra que estos señores retiren unas palabrotas que se dirigieron los unos a los otros.

Gomáriz recuerda a Gil Robles su reciente viaje a Alicante, donde no le dejaron hablar.

Gil Robles: Hablé más de treinta veces. Gomáriz: Sería por teléfono. (Risas).

VISTA DE UN RECURSO En el Tribunal Supremo se ha celebrado la vista del recurso interpuesto por el auditor de la división correspondiente, contra sentencia de un Consejo de Guerra celebrado en Algeciras contra un sargento y dos soldados por delito de tendencia a ofender de obra a un centinela.

RADICAL QUE DIMITE El diputado radical don César Puig ha di-

gestione en Madrid la obtención de diversos documentos que le son necesarios, suponiendo que el Gobierno no pondrá dificultades.

Un periodista dijo a Lerroux si conocía el propósito de ofrecerle un banquete en un otro frontón que el elegido para el banquete a Azaña y a la misma hora y en igual día que éste, y le respondió que no aceptaría un acto así, pues no le gustan semejantes cosas, sin que ello obste a que más adelante patrocine la celebración de otro acto, un mitin, por ejemplo.

Se le preguntó si conocía la referencia del Consejo celebrado en Palacio, respondiendo negativamente.

Un reportero le dijo que hoy se había dado un caso único en la historia de los Consejos, y es que fueron los señores periodistas los que habían redactado la referencia, que obtuvo la aprobación del jefe del Gobierno. Lo hicieron así porque ayer les había dicho humorísticamente el señor Azaña, que no eran buenos informadores, pues no sabían llevarle bulos.

Como los reporteros dijeran a Lerroux que en la referencia del Consejo se decía no se había tratado nada de política replicó aquél:

—Pues entonces no sé para que se celebran Consejos; no será para dar consejos, ya que Azaña no los recibe.

—De todos modos ya ve usted que no se van.

—Por mi parte, que estén hasta que se quemem.

—Que será dentro de cuatro meses...

—Bastante antes.

VARIACIONES SOBRE LA CRISIS.-DECLARACIONES DE PRIETO En el Congreso habló Prieto con unos periodistas acerca de la actualidad política. Según el Ministro de Obras no se puede

crear una crisis en estos momentos. En el seno del Gobierno no hay dificultades. Si las hubiera se conocerían, pues el Gobierno lo integran hombres estrechamente relacionados con el partido político, a los que tendrían que dar cuenta de las incidencias en el caso de haberlas. De darse una crisis ni seis horas se podría reservar su existencia.

Pero, ¿qué motivos hay para plantearla? La obstrucción en el Parlamento?

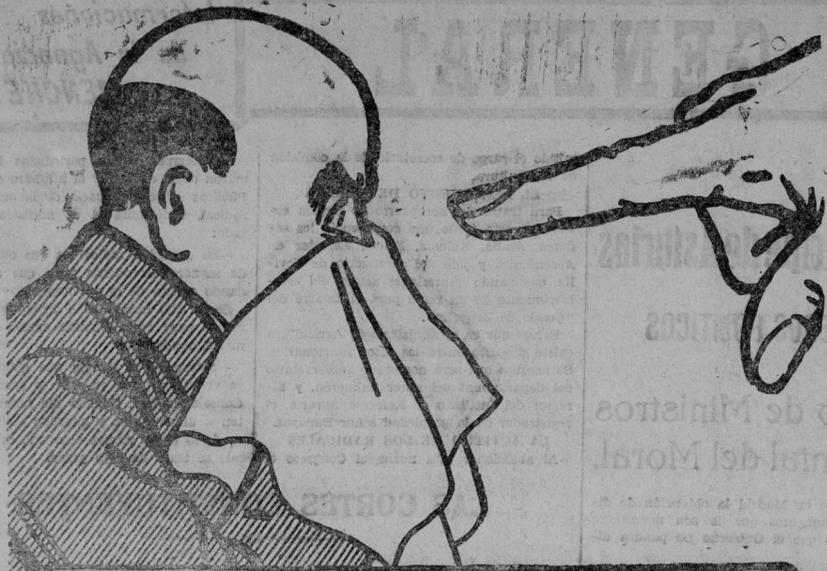
Se comprende que la obstrucción tuviese eficacia si estuviera debatiéndose algún proyecto de interés para el Gobierno especialmente, o alguno de los que la Constitución exige, pero los ahora pendientes no tienen ninguno de esos caracteres. El único que puede apremiar al Gobierno por su carácter de izquierda es el de Congregaciones, y respecto a éste ha anunciado la minoría radical que no se opondrá, por lo que podrá estar aprobado en un par de días.

Otros proyectos como el de tribunal de garantías y el de responsabilidades del Presidente de la República, no corren prisa, y para aprobarlos nos podemos pasar en el Parlamento cuanto tiempo se quiera.

De momento no se ve la posibilidad de la crisis. Otra cosa será después de las elecciones de abril, en las que la opinión se manifestará.

No cree tengan medios las oposiciones para impedir el proyecto de incompatibilidades, siendo de tener en cuenta, por otra parte, que es muy posible que a la hora de optar muchos diputados lo hicieran por las actas, con lo que los diputados que perdiese la mayoría actual, no pasarían de una treintena. Desde luego es absurdo ir a unas elecciones parciales para cubrir las vacantes que por dicha causa pudieran producirse, estando tal cercana la celebración de las elecciones generales.

Estima Prieto que la obstrucción que van a realizar los radicales es un arma de dos



### Guide Vd. ese Catarro

Tenga cuidado de que no le caiga sobre el pecho, para que luego degenera en una mala bronquitis. Acuérdese que la mayor parte de los tuberculosos empezaron con un simple catarro abandonado, y que tras del estornudo vendrá una tos pertinaz que le impedirá dormir, causándole opresión y molestia. No permita que su catarro se agrave, y tenga presente que

## Las Pastillas Richelet le haran desaparecer.

Desde las primeras pastillas su tos se aliviara cesará la irritación de las mucosas y gozará Vd. de una respiración amplia y profunda. LAS PASTILLAS RICHELLET "verdadera poción seca" de un sabor muy agradable, no dañan el estomago. Le permitirán seguir sus habituales ocupaciones, protegiendo sus bronquios de la atmósfera húmeda de la calle en los días de lluvia y frío, y le evitarán complicaciones y molestias.

Las PASTILLAS RICHELLET, se venden en todas las Farmacias y Droguerías. Para Vd. hay un folleto que se le enviará gratuitamente al LABORATORIO RICHELLET, S.A. París, 22 y 24, San Sebastián.

Acción simultánea y durable

JEP

## Información del Extranjero

### EN BAVIERA, HITLERINOS Y SOCIALISTAS VOTAN POR LA NACIONALIZACION DE LOS BANCOS

Los comunistas alemanes contra los socialistas.-Discurso de Boncour en Ginebra.-De Valera es votado para jefe del Gobierno irlandés, el cual se constituirá con los ministros anteriores.

#### LA SITUACION ALEMANA

##### LOS COMUNISTAS CONTRA LOS SOCIALISTAS

Berlín. — Los primeros actos de Gobierno del señor Hitler provocan deseos de unión defensiva entre los partidarios comunistas y socialdemócratas; pero, a pesar de algunas manifestaciones hechas en común, ningún acercamiento serio ha podido realizarse entre los organismos de ambos partidos.

Los comunistas reciben de Moscú instrucciones para llevar a cabo una lucha contra los socialdemócratas, a los que acusan de traidores de los intereses de la clase obrera.

Sin embargo, el partido socialdemócrata no abandona la propaganda en Alemania, a pesar de la monopolización de la radiodifusión por el Gobierno. Los socialistas hacen conferencias sobre la situación política por medio del puesto emisor holandés de Hilversum, que se oye muy bien en toda Alemania.

La Prensa socialnacionalista protesta con violencia contra estos procedimientos, y excita al Gobierno holandés a que ponga fin a dicha propaganda.

##### EN BAVIERA SE VOTA POR LA NACIONALIZACION DE LOS BANCOS

Munich. — La Dieta de Baviera ha votado la nacionalización de los grandes Bancos bávaros a propuesta de la fracción nacional-socialista y con el apoyo de los votos de los socialdemócratas.

##### PROTESTA CONTRA UN PERIODICO

Estocolmo. — El ministro alemán señor Goering ha enviado al periódico "Gottesborgs Handelsstidning" un telegrama de protesta contra algunas apreciaciones publicadas por dicho diario acerca del señor Hitler.

El periódico protesta a su vez en términos enérgicos contra el tono empleado por el señor Goering.

Este amenaza, en efecto, con tomar medidas graves en caso de reincidencia.

El periódico sueco hace notar que los países civilizados disponen de medios tradicionales para formular quejas.

##### LA CANDIDATURA SOCIALISTA

Berlín. — El partido socialdemócrata presentará en las próximas elecciones al Reichstag la lista del último escrutinio, poniendo al frente de ella al señor Otto Weis, presidente del partido.

El partido democrata unirá su lista a la de los socialistas.

##### MAS DISTURBIOS

Berlín. — En un barrio comunista de la capital se iniciaron anoche disturbios, que no aumentaron gracias a la llegada de la Policía, que disolvió los grupos. Se cree que sin la llegada de los agentes se hubieran registrado graves sucesos.

#### DECLARACIONES DE HITLER

Berlín. — El canceller, señor Hitler, ha recibido esta tarde a varios representantes de los principales periódicos alemanes, a quienes, entre otras cosas, declaró que era partidario de la libertad de Prensa, pues reconoce es necesaria y deseable una crítica objetiva y leal.

Añadió que sentía haber tenido que adoptar severas medidas a causa de los procedimientos empleados por determinados periódicos.

El señor Hitler hizo a continuación un examen de la situación política, declarando que es posible que se forme una mayoría contra su Gobierno, pero que esa mayoría sólo tendrá un carácter meramente negativo.

La única mayoría que pueda realizar un trabajo positivo es la que apoyo al Gobierno.

El canceller terminó diciendo que solamente abandonará su puesto cuando se halle convencido de haber realizado su misión.

##### BAVIERA A FAVOR DE PRUSIA

Berlín. — El Gobierno de Baviera ha decidido no adherirse a la gestión realizada por el de Prusia cerca del Tribunal Supremo del Reich protestando contra la ordenanza del Presidente Hindenburg por considerar vana dicha gestión.

Sin embargo, insistirá por todos los medios políticos a su alcance contra la situación creada por el Gobierno del Reich.

##### MEDIDAS DE SEGURIDAD

Montevideo. — En los medios políticos de esta capital se dice que el Presidente de la República trata de pedir autorización al Parlamento para adoptar las medidas necesarias a fin de proteger la frontera septentrional, con objeto de evitar que determinados elementos opuestos al régimen actual entren en el país.

##### LA POLITICA ALEMANA Y LA SANTA SEDE

Roma. — Hace unos días han llegado a Roma monseñor Kaas, jefe del Centro Católico Alemán y el señor Brüning, ex canceller y miembro destacado del mismo partido. Parece que ambos personajes han tenido varias conferencias con personalidades de la secretaría de Estado. Según algunas informaciones, la Santa Sede aprueba la línea de conducta del Centro Católico, y espera que en la próxima lucha electoral el partido mencionado tenga un gran éxito político.

Monseñor Kaas ha manifestado que la fuerza política del Centro no ha disminuido y que los católicos alemanes esperan con serenidad la lucha. También ha manifestado que no puede destacarse la posibilidad de una inteligencia electoral con la socialde-

mocracia alemana; y que en el caso de que las operaciones obtengan ventajas, el mismo mariscal Hindenburg tendrá que preocuparse de la composición de un Gobierno que sea una completa expresión de la concordia nacional.

##### POR ESPIA

Londres. — Ha ingresado en la torre de Londres en calidad de detenido un oficial del Ejército por haber infringido la ley sobre documentos secretos.

Aunque no se han facilitado detalles sobre la detención, se cree que el motivo de ésta es el haber dado conocimiento de documentos secretos a representantes de una potencia extranjera.

##### NUEVO GOBIERNO IRLANDES

Dublín. — El señor De Valera ha sido reelegido presidente del Comité ejecutivo por 85 votos contra 54 y 11 abstenciones.

El señor De Valera ha comunicado la composición de su Gobierno, aprobada por el Gobierno general, que es casi idéntica a la anterior, pues sólo figura en ella un nuevo ministro, que es el señor Boland, quien se encargará de la cartera de Correos y Telégrafos.

##### LAS REUNIONES DEL DESARME HABLA BONCOUR

Ginebra. — Esta tarde, en la reunión de la Comisión general del Desarme, ha hecho uso de la palabra el señor Boncour, quien contestó a la crítica de conjunto de que ha sido objeto el plan francés.

El señor Boncour reconoció la necesidad de estudios complementarios por un organismo que tenga la misma composición que la Comisión general del Desarme, y en el cual deberán estar representadas todas las naciones.

Manifestó que el plan francés no implica una preferencia del Gobierno francés hacia el grupo de naciones amigas, sino que es la síntesis de lo que se acordó en la Conferencia, donde se planteó en principio, insistió en la indisolubilidad de la seguridad y del desarme basada en el artículo 8 del Pacto, que prevé el desarme en una medida compatible con la seguridad nacional y con el cumplimiento de las obligaciones internacionales.

Combinando con el preámbulo de la parte quinta del Tratado de Versalles, el artículo octavo incluye la promesa de un desarme general, y la conexión entre el desarme y la seguridad se estableció sobre estas bases.

El señor Boncour recordó a continuación la resolución que preconiza la paz basada en una ayuda mutua y el protocolo, después de cuyo fracaso el señor Chamberlain recomendó que se completase el pacto mediante acuerdos especiales, de donde nació el Tratado de Locarno. A continuación participaron en los trabajos los Comités de arbitraje y seguridad, que recomiendan pactos regio-

## Información del País Vasco

### Protestas, cargas y contusionados, en Bilbao, por el derribo del monumento al Sagrado Corazón

La Comisión gestora de Guipúzcoa designa la Ponencia del Estatuto.-Gran escándalo en la sesión del Ayuntamiento vitoriano.

#### GUIPUZCOA

San Sebastián 9 (22,00)  
VISITAS AL ALCALDE  
Cumplimentó esta mañana al alcalde el antiguo conseqente republicano don Victor Mendizábal.

También recibió el señor Sasiain la visita del arquitecto provincial de La Coruña, don Eduardo Rodríguez Losada, que solicitó del alcalde se le den facilidades para visitar el Asilo de Zorroaga y estudiar su funcionamiento.

El señor Sasiain se apresuró a complacer a su visitante, dando las oportunas órdenes para que sea atendido.

##### UNA REUNION

A las seis de la tarde celebró sesión, bajo la presidencia del señor Sasiain, la Junta de Gobierno del Nuevo Hospital.

##### SE HA PRESENTADO UN OFICIO DE HUELGA

Esta mañana se ha recibido en el Gobierno civil el oficio de huelga que el Sindicato Obrero Metalúrgico de Guipúzcoa (Sección de Mondragón) presenta, como protesta contra los despidos decretados últimamente por la Dirección de dicha factoría.

##### UNA ACLARACION

Algunos periódicos de esta mañana, al dar cuenta de la reunión celebrada ayer tarde, bajo la presidencia del gobernador, para resolver ciertas dificultades en la colocación de obreros parados en las obras de la carretera que se construye en Beasain, incurrían en el error de decir fueron nombrados amigable componedores el alcalde de Beasain y el Sr. González Suso.

Los amigables componedores designados son el ya citado alcalde de Beasain y el señor Suso, de Irún, que no tiene nada que ver con el otro.

##### PARA DEVOLVER UNA VISITA

El señor Artola se trasladó a mediodía al Ayuntamiento, con objeto de devolver la visita oficial que ayer le hiciera el señor Sasiain.

##### LA REUNION DE LAS PONENCIAS

El señor Castro comunicó a los periodistas que después de haber hablado con el presidente de la Comisión Gestora de Vizcaya, se ha convenido en que la primera reunión de las Ponencias provinciales designadas para redactar el proyecto del Estatuto Vasco, se celebre en Bilbao el próximo lunes a las once de la mañana.

nales o continentales, pactos que el plan francés propone.

Las únicas garantías que existían al iniciarse la Conferencia eran las del artículo octavo, que autoriza una simple limitación.

Se trata de encontrar nuevas garantías, en cambio de las cuales el plan francés consiente una reducción sustancial de los armamentos ante la imposibilidad de reducir los efectivos sin establecer previamente los equilibrios de las fuerzas.

El señor Boncour agrega que si la inter-nalización del material ofensivo es justa sería injusto que a las naciones amenazadas se les prohibiese el material defensivo indispensable. El plan francés propone el servicio de corto plazo y movilización lenta, que permitiría que la Sociedad de las Naciones obrase en caso de conflicto.

A continuación el orador recuerda que las recomendaciones para que se concierten acuerdos regionales, que preconiza el plan francés, emanan de los Comités de la Asamblea de la Sociedad de las Naciones, y que es imposible una gran reducción de los armamentos sin recibir nuevas garantías de seguridad.

El delegado francés continúa su discurso manifestando que las naciones representadas en la Sociedad de las Naciones, no miembros de este organismo, están ligadas por el pacto Briand-Kellong, insuficientemente jurídico, pero que tiene un gran alcance moral.

Comprueba a continuación la evolución favorable que se nota en América, y registra la adhesión de la U. R. S. S. al pacto consultivo, cosa que también tiene en cuenta el plan francés.

Por esto se observa que las dificultades resultantes de las decisiones de la mayoría, en lo que se refiere a la asistencia mutua y a la definición de los agresores, no son imposibles de vencer.

El señor Boncour terminó diciendo: "La definición que del agresor hace el señor Litvinoff es análoga a la de Francia.

El principio del plan francés continúa siendo que el grado de seguridad lo determina el grado de desarme".

##### DISCURSOS DE LOS REPRESENTANTES DE TURQUIA Y BULGARIA

Ginebra. — Con regular concurrencia se abrió la sesión de la Comisión general de la Conferencia del Desarme a las tres y cinco de la tarde, asistiendo por España el embajador en París, señor Madariaga.

Hizo uso primeramente de la palabra el representante de Turquía, declarando que su país consideraba íntimamente unidos el desarme y la seguridad y se adheriría a toda solución en ese sentido.

Rindió homenaje al plan francés y se pronunció en definitiva por un texto que armonice todos los pactos existentes. Seguidamente habló el señor Mikoff (Bulgaria), el cual tributó elogios al proyecto francés y expuso su posible ampliación con otras proposiciones. Terminó diciendo que así se podrá llegar a un acuerdo que, mediante el desarme, llegue a garantizar a todos la seguridad.

#### LA AMPLIACION DE LA REFORMA AGRARIA

Amplió el señor Castro la breve referencia que ayer nos facilitó de la entrevista celebrada con los representantes de la Asociación de propietarios de fincas rústicas de Guipúzcoa.

En la entrevista de ayer el presidente de la Gestora dió a conocer a sus visitantes los acuerdos adoptados a este respecto de la Reforma Agraria, por la Comisión Gestora, en su sesión del 26 de Enero.

Cómo fué de Vizcaya de donde ha partido la iniciativa de gestionar del Estado ciertas modificaciones en lo que se refiere a la aplicación en el País Vasco la Reforma Agraria, se convino en esperar a que Vizcaya marque la conducta a seguir, para atemperar la acción de Guipúzcoa.

##### REUNIONES

Se reunió la Comisión de Gobierno Interior.

También celebró sesión ordinaria el Pleno de la Caja Provincial de Ahorros.

##### LA CRISIS DE TRABAJO

Terminó el señor Castro su conversación con los periodistas refiriéndose a la reunión celebrada ayer tarde en el Gobierno civil para ver de buscar remedio a la intensa crisis provocada por la paralización de los trabajos en la factoría de vagones de Beasain.

En dicha reunión se convino en que marche una comisión a Madrid, para gestionar del Gobierno algunos encargos. En dicha comisión estará representada la Comisión provincial gestora.

El señor Castro dar cuenta del acuerdo al Pleno de la Gestora, para que designe el diputado que irá a Madrid, formando parte de dicha Comisión.

##### LA PELOTA

En el frontón Moderno han luchado Arano y Aramburu, contra Echániz (A.) y Salaverria II.

Han ganado el partido los primeros, que han dejado a sus contrarios en 29 tantos para 50.

##### UN INCENDIO

Hoy se ha declarado un importante incendio en el garage de Manuel Iraola, instalado en el monte Iguelde.

Para cuando han ido los bomberos el garage había sido totalmente destruido.

Se ha quemado la carrocería de un camión y el chasis de un automóvil.

##### LA JUNTA DE BENEFICENCIA

El gobernador civil ha dicho a los periodistas que se había reunido la Junta provincial de Beneficencia, para despachar diversos asuntos de trámite.

##### VISITA A UNA ESCUELA

El gobernador ha visitado hoy la Escuela Elemental de Trabajo, comprobando la escasez de local para ampliar las clases de la misma.

El próximo sábado se propone el gobernador visitar el Dispensario Antituberculoso de Elbar.

##### A MADRID

El gobernador saldrá el martes para Madrid.

Irán acompañando a la comisión encargada de gestionar la forma de proporcionar trabajo a la fábrica auxiliar de vagones de Beasain.

##### TELEGRAMAS DE ADHESION

Hoy se han cursado numerosos telegramas de adhesión al Prelado de la Diócesis y a las entidades católicas de Bilbao, protestando del acuerdo del Ayuntamiento de aquella villa de derribar el monumento al Sagrado Corazón.

##### ACUERDOS DE LA COMISION GESTORA

Hoy ha celebrado sesión ordinaria la Comisión Gestora de la Diputación.

Ha designado al presidente y a los gestores señores Soto y Uria, para que formen la Ponencia para la redacción del Estatuto.

El señor Uria pertenece a Acción Nacionalista Vasca, y lleva el mandato de que se vaya con la máxima rapidez a la estructuración del Estatuto.

Se ha acordado que el presidente se traslade a Madrid, formando parte de la comisión que ha de gestionar trabajo para la fábrica auxiliar de vagones de Beasain.

Se ha dispuesto ceder los talleres de Zapatarí, propiedad de la Diputación, para que sirvan de alojamiento a los guardias de asalto.

Esta sesión se hace con carácter provisional.

#### ALAVA

Vitoria 9 (23,00)

##### GRAN ESCANDALO EN LA SESION MUNICIPAL

Hoy ha celebrado sesión ordinaria el Ayuntamiento vitoriano.

Durante el transcurso de la sesión, al tratarse de un asunto relacionado con la construcción de una carretera, se ha promovido un formidable escándalo, cruzándose imprecaciones e insultos entre los capataces señores Troconiz y Herrero.

El alcalde se ha visto precisado a celebrar una sesión secreta a la terminación de la pública, para tratar de ese incidente.

A la salida de esta sesión, el alcalde ha dicho que había quedado zanjado el incidente registrado entre algunos capataces.

#### VIZCAYA

Bilbao 9 (23,15)

##### PROTESTAS, AGLOMERACION, CARGAS Y CONTUSIONES

Desde primera hora, un público muy numeroso se ha dirigido al lugar donde está

enclavado el monumento al Sagrado Corazón, orando ante él.

Esto es como consecuencia del acuerdo de derribar el monumento, adoptado ayer por la mayoría del Ayuntamiento bilbaíno.

La afluencia de público ha llegado a ser tan enorme, que los de Asalto se han visto precisados a dar varias cargas para disolver la masa de fieles.

Esto ha ocurrido a las ocho de la noche.

Estas cargas han dado lugar a sustos y carreras, resultando varios contusionados, que no han sido asistidos en los centros benéficos.

Han sido detenidos seis individuos, que han sido puestos a disposición del gobernador.

El acuerdo de la mayoría del Ayuntamiento ha producido general sentimiento, condenándose, casi unánimemente, la decisión de derribar el monumento.

Hoy han visitado al alcalde la Vizcondesa de Moreaga de Icaza, los señores Chausa y Barandiarán y tres señoras de la "Defensa Femenina", para protestar del acuerdo adoptado ayer por el Ayuntamiento, de derribar el monumento.

##### UN DONATIVO

El alcalde ha dicho a los periodistas que le habían visitado los señores Grima y Pardo, para entregarle un donativo de 500 pesetas, con destino a los Comedores de Menas.

##### EN LA DIPUTACION

El presidente de la Comisión Gestora a la Diputación, señor Laíseca, se ha reintegrado hoy a su despacho.

Ha recibido a los periodistas, a quienes ha dado cuenta de las numerosas visitas que ha recibido.

##### HABLANDO CON EL GOBERNADOR CIVIL

El gobernador ha dicho a los periodistas que con motivo de la anunciada semana de agitación, los comunistas no han conseguido turbar la tranquilidad, si bien estos elementos no han cejado en sus propósitos.

Por lo tanto, al primer chispazo que se advierta, serán detenidos los dirigentes del comunismo.

Ha seguido diciendo el gobernador que ayer tuvo conocimiento de que en los alrededores de la Casa Consistorial se había congregado un público muy numeroso. Inmediatamente se dieron las oportunas órdenes para evitar cualquier alteración de orden.

Por si un incidente de estos fuera aprovechado por los extremistas para lograr sus propósitos, se han dado órdenes severas a las fuerzas para que procedan con todo rigor contra los profesionales de las revueltas.

Ha terminado diciendo que sigue sustentando el criterio de prohibir las manifestaciones políticas en las calles; y por ello no ha autorizado el mitin nacionalista anunciado para el domingo, pues tiene a juicio del gobernador—marcado carácter de manejo electoral.

##### SE LEVANTA LA CLAUSURA A UNOS LOCALES

Ha dicho también el gobernador, que había ordenado se levantara la clausura de los locales de Emakume Abertzale Batza, ya que se ha procedido al embargo de los muebles de la presidenta, doña Teresa de Azkue, para responder del pago de la multa de quinientas pesetas que le fué impuesta.

##### HA ADVERTIDO EXCITACION EN TRES LOS NACIONALISTAS

Igualmente ha dicho el señor Amilibia que ha empezado por notar un ambiente de excitación entre los nacionalistas, y advierte que llegado el caso de que éstos conviertan sus propósitos en realidades, no ha de faltarle facultades muy amplias para reprimir cualquier acto que se intente cometer.

##### LA PRESENTACION DEL SEÑOR ARAMBARRI

El domingo próximo, a las once de la mañana, tendrá lugar en el Teatro Arriaga la presentación al público del maestro Arambarrí, como director de la Banda municipal, recientemente nombrado.

En el concierto tomará parte la Orquesta Sinfónica.

Este será a beneficio del Hospital.

##### TELEGRAMAS DE ADHESION AL OBISPO

Con motivo del acuerdo del Ayuntamiento de derribar el monumento al Sagrado Corazón de Jesús, se han dirigido numerosos telegramas de adhesión al Prelado de la Diócesis.

##### NO ASISTEN A CLASE, COMO PROTESTA

Los estudiantes de la Escuela de Comercio han acordado no asistir a clase, mañana, como protesta contra el acuerdo del Ayuntamiento de derribar el monumento al Sagrado Corazón.

##### YA NO QUIEREN LOS PERIODICOS

Como se recordará, la pasada semana fué encarcelada una mujer que vendía los ejemplares del semanario nacionalista "Jagi Jagi".

Esta vendedora tenía al encargo de llevar cinco ejemplares de "El Nervión", para otros tantos señores, a una librería de Bilbao.

Hoy, cuando se disponía a entregar los citados cinco ejemplares, se le ha preguntado si había sido detenida por vender el "Jagi Jagi". Al contestar la mujer afirmativamente, se le ha dicho que ya no le interesan los cinco ejemplares de "El Nervión".



Partidos del domingo

He aquí los partidos señalados para el domingo. Entre paréntesis se consigna el tanteo anterior: PRIMERA DIVISION En Madrid, titular (1-0) Alavés. En San Sebastián, Donostia (2-4) Betis. En Santander, Racing (1-2) Español. En Bilbao, Arenas (1-3) Athletic. En Barcelona, titular (2-2) Valencia. SEGUNDA DIVISION En Pamplona, Osasuna (5-1) Athletic. En Sevilla, titular (0-1) Unión. En La Coruña, Deportivo (0-1) Murcia. En Gijón, Sporting (3-3) Oviedo. En Castellón (?), titular (1-4) Celta. Tercera división (cuartos de final). En Logroño, titular-Zaragoza. En Valladolid, titular-Avilés. En Eche, titular-Sabadell. En Cartagena, titular-Malagueño.

La estructuración

Copiamos de nuestro colega "El Mundo Deportivo" este diálogo entre Canellas, secretario del Español, y Escartín, el árbitro. Dice Canellas: "Hay que desengañarse. Si el Español ha jugado sólo aceptablemente, es debido al exceso de partidos que deben aguantar los equipos catalanes durante la temporada. Nuestros representantes van "handicapados" a la lucha porque llevan en la cuenta al empezar la Liga catorce partidos de campeo-

Olimpia

Advertisement for Olimpia featuring Lawrence Tibbett and Lupe Vélez. Text includes: CUANDO HAYA OIDO CANTAR "EL MANICERO" A LAWRENCE TIBBETT y haya visto bailar la auténtica rumba cubana a LUPE VELEZ EN BAJO EL CIELO DE CUBA. Comprehenderá el encanto irresistible de la Perla de las Antillas con JIMMY DURANTÉ, E. TORRENCE director W. S. VAN DYKE PRODUCCION METRO GOLDWYN MAYER DOMINGO

SECCION DE DEPORTES

SOLITARIOS

nato catalán, con mucha leña además. Este año en la asamblea de la Federación Catalana habrá tiros. Hay que acabar con los campeonatos regionales para constituir torneos mancomunados con otras regiones. —Es una solución—dijo Escartín—. Este año en la región Centro ha sido el único que el campeonato, antes regional, ha dado resultado porque se ha jugado mancomunado con los equipos del Sur. —Aquí podríamos jugar Barcelona, España y otro club con dos equipos valencianos y el Zaragoza. Ganaría en interés la competición porque correrían más riesgo Barcelona y Español para clasificarse y concurrir al campeonato de España. La Liga también hay que componerla un poco. Los Clubs de primera división deben ser doce. Es el torneo que nos salva para la temporada. El campeonato regional, en cambio, sólo nos produce pérdidas, porque cuando nos toca jugar con un Palafreuger, por ejemplo, abrir el terreno del Español cuesta cinco mil pesetas de gastos y no llegan a dos mil las que se recaudan.

Ayer entrenamiento en San Juan. Esto, dicho así en medio telegrama, parece que no tiene importancia. Pero no. Ayer hubo un entradón en San Juan. Había mucha gente y muchas personas. Emilio Urdiroz, ordenó la cosa y sin postineras de bombín ni puro en la boca, ejerció el supremo mando, haciendo que cada cual observara la colocación precisa y corrigiendo los defectos de los jugadores. Félix Irujo pegó fuerte y bien con ambos pies, haciendo concebir esperanzas de que el domingo, enfundado en camiseta roja, parecerá más negro. Jugó el primer equipo, sin Urdiroz ni Urdiroz II a causa de las lesiones del domingo, contra el reserva. Como no nos importaban los goles, no tomamos nota del resultado. Unicamente hemos de hacer notar que el reserva de Osasuna es cosa seria y que en la forma en que se encuentra constituye un poderoso entreno para el equipo titular. Hemos dicho que el entrenamiento fué presenciado por muchas personas. Si. Los entrenamientos anteriores adolecían de que, dejando puerta abierta a la chiquillería, los chavales deseando emular las tjeretas de Biñobos o los remates de cabeza de Vergara, irrumpían en el terreno de juego y estorbaban toda labor de los jugadores. Ayer hubo seriedad. ¡Ya era hora! Para el partido del domingo se ofrecen apuestas a favor del Athletic. Y se toman por la otra parte. ¡Cómo está la cosa...! Ayer se decía que Kuki había soñado con Rubio. Pero no se decía lo que había pasado. De todos modos, lo importante es que Kuki sueñe con Rubio el domingo por la noche. Mariano Barbalbar demostró en Vigo que está recuperado. Que estuvo formidable. ¿Vamos a darle el cántaro? Je, je... El 5 de marzo plato fuerte en San Sebastián. Señalan como acontecimiento lo que allí se va a dar. Y verdaderamente la cosa no es para menos. Se habla de pelota. Y se dice que Atano hermanos (III y IV) jugarán frente a Echave IV y Urcelay. ¿Qué tal...? Esto para hacer boca; porque después. Abrego hermanos tendrán que ganar—si pueden—a Irigoien e Iturain. ¡Una tontería! Pero no tiren los billetes, que nos dicen que

habrá otro partido a pala en que... contendrán contra... Día completo. Dice Forastorri: "Se nos va el Castellón. ¡Oh, dolor! Deja un pequeño "hío" en la despedida, a título de recuerdo indeleble. Para el Oviedo el hío, aunque pequeño, es de peso. Su clasificación inmejorable para escalar la meta ansiada sufrirá sensiblemente la decisión de los levantinos. Se nos va el Club de la Plana, propietario del "Huerto del Francés, vulgo Sequiol. ¡Oh! Todos llorando la "sensible" pérdida por acá. Y por allá. ¡Pobres! ¡Con lo buena persona que era...! Por Irujo y Pamplona, cohetes."

EL DOMINGO

Osasuna-Athletic de Madrid en San Juan

El domingo Osasuna y el Athletic madrileño jugarán su partido de segunda vuelta en este campeonato de II División de la Liga. Al decir de Mr. Pentland, que siempre considera como partido más difícil el que se tiene que jugar el domingo más próximo, así hemos de considerar el partido Osasuna-Athletic como de mayor trascendencia. El Athletic madrileño es el Club de la segunda División que tiene nómina más elevada. Es el equipo que durante la primera fase del campeonato disputó a Osasuna la novedad que el Club rojo lleva consigo desde hace varios años: la inseguridad en sus actuaciones, mejor dicho la inseguridad en su juego. Pero el Athletic madrileño no olvida aquel 5-1, que en tarde inspirada le hiciera Osasuna, dando motivo la tal derrota a ruptura de carnes de socios y a que su Directiva fuera seriamente increpada. Por eso los "colchoneros" vienen dispuestos a devolver a su público la confianza en ellos que Osasuna les arrebatara. Viene el Athletic con su gran completo. Rubio, Giljarro, Castillo, Feliciano, Amunárriz, etcétera, etcétera, saldrán al campo de San Juan, persuadidos de la necesidad que tienen de llevarse para allá los dos puntos que les han de colocar a la rueda del líder.

PASTILLAS ELOSEGUI

DE BUCALIPTOS Y BALSAMO DE TOLU Curan la tos, ya provenga de catarros, resfriados, bronquitis o ronquera. Son balsámicas, antisépticas, inofensivas y agradables. UNA PESETA LA CAJA

Vistas las cosas por otro lado, Osasuna va a tres puntos del "cabeza" y logrando vencer, continuaría a la misma distancia de él, suponiendo que este venciera en su partido, pues en otro paso llegaría a incrustarse en el pelotón de cabeza y esperar los acontecimientos.

El partido es verdaderamente difícil y como Osasuna siempre ha demostrado que las dificultades les hace crecer, por eso esperamos una actuación espléndida que venga a corroborar la inmejorable impresión que causó en Madrid y que se ha borrado a causa de las deficientes actuaciones en otros partidos.

ESPECTACULOS

Frontón Euskal-Jai

A las tres y media de la tarde: ABREGO III y AZCOITIA contra ARRIZABALAGA y EGUARAS

Coliseo Olimpia

Hoy viernes extraordinario A las 7:15 y 10:30 Programa máximo

EL CODIGO PENAL

El mayor film dramático de la temporada, hablado totalmente en ESPAÑOL Una película cuyo asunto está inspirado en el humanitario principio: "ODIA EL CRIMEN, PERO COMPADECE AL DELINCUENTE" Producción "Columbia Pictures", intérpretes: MARIA ALBA, BARRY NORTON, CARLOS VILA ARIAS, MANUEL ARBO, MARIA CALVO.

Teatro Gayarre

Viernes 10 de Febrero de 1933. Mañanés a las 7 y cuarto. Noche a las 10 y media. FUNCIONES FEMINA Ultimo día de proyección de la deliciosa comedia EL DINERO TIENE ALAS

ALANTIDA

en la que la gran artista BRIGITTE HELM encarna el tipo de ANTINEA con una perfección sorprendente.



En Euskal-Jai

A velocidad fantástica se desarrolló el partido jugado ayer tarde a primera hora en el frontón Euskal Jai. Encuentro que tenía el aliciente de ver a Azpíroz enfrentado en los cuadros del dentro, contra Arce, en la confianza de comprobar si las faenas que vienen realizando esta última temporada culminaban en una consagración de pelotari capaz de contender con las primeras figuras, sin una gran diferencia en la zaga. Claro es que no se puede juzgar por una sola prueba, y la de ayer no pudo ser más desafortunada para el joven pelotari, pues tuvo la desgracia de que en el cesto había pelotas de calidad y toque, y si bien esto le favorece, es cosa demostrada hasta la saciedad, que con materiales de esa clase Arce le juega la batalla al más pintado, y así ocurrió ayer en que el juego del estilado tuvo características que no las iguala en brillantez más que un solo pelotari. A su peculiar coñicia respondió la violentísima pegada a la pelota que salía de su enguante, en trayectorias insospicadas, y con velocidad vertiginosa. Este dominio trajo como consecuencia la de que Eguraz jugase con toda tranquilidad, y aunque tuvo ocasiones de apuro, como se trata de un jugador de extraordinaria habilidad, ayer no hubo nada difícil para él. En resumen, que Arce y el de Elizondo ganaron con gran facilidad el partido, dejando a sus contrincantes en 25 tantos para 45.

REBAJA DE PRECIOS

Table with 2 columns: Item and Price. Items include: Tocino fresco, Costillas, Zaberas, Salsichas, Longaniza delgada, Mantea en rama, Migados, ríones, lechuzuelas, Morcillas, huesos, cortezas, rabos, patas, precios baratísimos, Compra penales y magros frescos, Vuda de Argal, Mercaderes 22 y Plaza del Mercado, puestos 5 y 6.

Aviso al público

Representante: FELIX LUNDAIN, Navas de Tolosa, 19.-Pamplona



Representante: FELIX LUNDAIN, Navas de Tolosa, 19.-Pamplona

ANUNCIOS BREVES DE "LA VOZ"

Hasta 15 palabras una peseta. Por cada palabra más, 0'10 pesetas. Por informar en la Administración se cobrará 0'50. El impuesto del timbre a cargo de los anunciantes, y a razón de 1'10 pesetas por anuncio.

Alquileres

ARRIENDO o vende tres robadas de terreno en extramuros, a escasos metros de las cocheras de El Irati, propio para almacén de materiales o uso agrícola, o para la elevación de cobertizos para alojar automóviles. Tiene buen acceso.—La Administración informará SE ARRIENDA cuadra antes Vicente Oroz dentro del Perial, capaz 40 ó 50 mulas en buenas condiciones. Agua, pimiento en la misma cuadra. Informes, Cuatropea 12. Georze Ibarrola. Tafalla. SE ALQUILA bajera en camino Abejeras.—Razón, Tudela, 9, cuarto. ALQUILO piso y amplia bajera propia para Vaquería, Almacén o Taller. Santo Andía, núm. 5, primero. Ayarra.

Compras

COMPRARIA de ocasión, usado, 150 metros tarima, 160 de tabla ripia, 2.800 tejas encarnadas curvas, y 30 metros cuadrados de baldosa o ladrillo para solados.—Darán tazon en la Administración. EN LA AVENIDA de Carlos III compraria piso.—Informará la Administración. SE DESEA comprar toda clase de herramientas usadas de hojalatería.—Para informes, dirigirse al corresponsal Ustároz, en Olite. COMPRARIA coche 10 H. P., abierto, de ocasión y de condiciones.—Olite, 16, primero-izquierda.

COMPRARIA usadas 2.800 tejas curvas y encarnadas. Razón Administración.

Empleos

NODRIZA primeriza, tres días de lecha, para criar en su casa. Se entenderán con José Pernau, Pitillas. SE OFRECE cocinero.—Informes, Mayor, 71, segundo derecha. CHOPER: Se ofrece uno en buenas condiciones en Legaria. Razón Benito Pérez, en Legaria. MUCHACHA hace falta que sepa cumplir con su obligación. Razón: Mayor, 17, tercero, izquierda. PERDIDA de potra y lechala, el día 3, del término de Miranda de Arga. Abonará gastos y gratificará. Correo Otazu, Miranda de Arga.

Traspasos

BUENA OCASION: Por retirarse sus dueños se traspasa en Vitoria el acreditado Café-Bar "La Oñatiarra". Informes en el mismo Plaza de la República 28. TRASPASO pequeña industria de perfumería en marcha, de fácil traslado y gran porvenir. Escribir a Ariza, LA VOZ DE NAVARRA.

Préstamos

NECESITAMOS dinero para colocar sobre primera hipoteca con extraordinarias garantías, al 7 por ciento interés. "Garbiena", Navas Tolosa, 5, tercero.

CAPITALISTAS! Necesitamos con urgencia 100.000 pesetas para colocarnos primera hipoteca sobre dos casas que valen 350.000. Pagaremos 7 por ciento interés. AGENCIA GARBENA, Navas Tolosa, 5, segundo. Teléfono 1249.

Venta de ganados

VENTA de carneros y ovejas.—Se venden setenta carneros y ochenta ovejas, todo clase gorda y para el pique.—Detalles, don Andrés Saigüés, en Albar (Navarra). SE VENDE yegua preñada de burro, 7 años, perchona ligera. Mariano Aisa, Funes. SIETE vacas de la tierra, preñadas de 6 a 8 meses, de toro raza Suiza, se venden. Daniel Zaratigui, Barain, (Olóriz). SE VENDE una yegua de ocho años y un carro plataforma muy buen uso. Bar Andión, Tafalla.

Ventas

Encargue los recordatorios de defunción en San Nicolás, 31, Imprenta. Precios económicos. VENDO macho seis años, de bastante alzada, muy manso y buen trabajador en el carro, e igual atrás que delante. Jesús Díaz, Santacara. GRAN OCASION: Vendo galera pequeña seminueva, carros de una, dos y tres caballerías, dos volquetes, alardos navarros y castellanos, precios baratísimos. Carretería Pedro Salas, Tafalla. VENDO dos jardineras nuevas. Una de cuatro ruedas y otra de dos. Carro de bueyes seminuevo, de varal corto. Andrés Iraizoz, Carretería.

VENDO camioneta para 1.500 kilos, o cambiar por coche pequeño o moto.—Informes, en la Administración.

OCASION: Vendo dos galeras nuevas, propias para calzanesa; una de tres caballerías y otra de cuatro. Facilidades de pago. Taller de ocaurrujes. Andrés Iraizoz.

VENDEMOS casa Nuevo Ensanche 135.000 pesetas, produciendo el 7 y medio por ciento libre de todo gasto. "Agencia Garbiena", Navas Tolosa, 5, tercero.

VENDO 2 vacas holandesas con sus productos nacidos este mes, segundo y cuarto parto.—Aforbe, Veterinario.

CENTRALES ELECTRICAS.—Vendo grupo compuesto turbina Francis, 75 caballos, 24 metros salto. Puede cambiar con facilidad para trabajar con salto 20 a 30 metros, regulador automático, alternador 42 K. V. A. marca A. E. G. Puede verse funcionando. También vendería solamente turbina y regulador. Informes: Pedro Arésti, Torreavega (Santander).

VENDO alfalfa empaquetada superior.—Esteban Deán, Villavieja.

VENDO Citroen 5 H. P. cabriole, muy buen estado, a toda prueba.—Antonio Martínez, Tafalla.

VENDO un carro de buyes, baral largo, y otro para un burro.—Informes, Barrio de Capuchinas, taller.

HERMOSA finca de seis robadas en extramuros con su chalet, rentando al 8 por 100, valor 45.000 pesetas. Cambiaría por casa chalet y piso en la ciudad. Informará la Administración.

EN EXTRAMUROS vendo muy barato "chalet" muy sólido.—Razón, Administración.

VENDO hermoso gramófono, seminuevo, con su correspondiente álbum de discos.—Razón, Descalzos, 62, tercero derecha.

DOS FERRAS "FOKER" legítimas, bellísima estampa, propias para raza, de tres meses, vendo a 10 duros. Se deja elegir.—Razón Administración.

ALMENDROS DESMAYO.—Arboles y rosales tallo alto de los afamados reveros.—"La Granja" de Mariano Gracia, Muesca.—Consultas y pedidos.—(Pidan catálogo). Pedro Val, Sangüesa.

VENDO almacén, sólida construcción, propio para industria o depósito, comercio con longitud de 50 m por 12 m., útil, a ocho minutos estación norte y próximo al empalme Plazaola. Razón, Mayor 10, segundo izquierda.

GANADEROS!—Cien arrobas de remolacha forrajera grande y de inmejorable calidad, a 0,50 pesetas la arroba, se venden.—Razón Administración.

VENDESE Chrysler 62, a toda prueba, cinco asientos. Dirigirse Apartado, 168 San Sebastián.

VENTA de casa. Sitio céntrico, rentando muy bien, en 37.000 pesetas. Del Olmo, Sarasate, número 15.

CASERIO en venta por 65.000 pesetas, con 3.000 robadas propiedad y 4.000 de común. Buena tierra cultivo, monte pino y roble, buen porvenir, abundantes y solicitados pastos, todos los años arrendados en 2.500 y 3.000 pesetas. Partido Aolz. Razón "Garbiena", Navas Tolosa, 5, tercero.

VENDEMOS gran cantidad de balaustreras hierro, un frente de galería de 525 metros, de ocasión, placas turcas y columnas de hierro.—ASURMENDI Y C.ª, San Francisco, 8, tercero.

SEÑORAS, caballeros. Calzados elegantes y cómodos a medida, en casa Esparza Arregui finos. San Antón, 18.

OCASION.—Vendo o cambio aparatos de radio viejos y gramolas, por radios nuevos, modelos 1933, a precios económicos.—Mañueta, 13.

CICLO-MOTO ALCION, se vende. Corresponsal de LA VOZ en Marzáin.

AVICULTORES!—Incubadora a petróleo, segurísima, construcción casera, para 36 huevos, poco gasto y criadora, en 35 pesetas.—Razón Administración.

GRAN OCASION!—Dos bicicletas marca "AUTOMOTO". Una: modelo carrera, sillín especial. Otra: gran "comfort", ruedas baño, frenos y manillar inglés, propia para paseo o dedicarla al reparto, valiendo actualmente 320 y 500 pesetas, respectivamente, vendo en 175 y 290 pesetas.—Razón en la Administración.

OCASION: Vendo uno o dos coches Citroen B. 14, 4-5 plazas, cerrados, completamente reparados. Informes Administración.

VENDE moto "CHRISTOPHE" de dos y medio H. P., inmejorable estado, por lo que se da a toda prueba. Consume dos litros de gasolina en 100 kilómetros, pagando la patente única de 55 pesetas anuales.—Razón en la Administración.

VENDO pan a 650 céntimos kilo; y medio kilo, 0,30.—Aranda, 88, tienda.

SERRIN superior, seco, Sirvo domocho, ultramarinos, legumbres, huevos frescos. Precios económicos.—Aranda, 82.

VENDO EN 9.000 pesetas, casa de nueva construcción con huerta y gallinero, agua de Arca y PZO; a cinco minutos de Pamplona.—Arca, Zapateria, 42, primero derecha.

VENDO escopeta seminueva, 16, triple cierre, pasador cuadrado, orejas de refuerzo; perro sabueso 11 meses, principiando a cazar.—Hilario Moier, Bigorra, 10, primero.

"LA PROPAGANDA MAS EFICAZ  
ES LA DE PRENSA, PORQUE LLEGA  
A SITIOS INACCESIBLES PARA OTRA  
CLASE DE PROPAGANDA."

# La Voz de Navarra

PRECIOS DE SUSCRIPCION  
En Navarra: Tres meses, 6 pesetas; seis  
meses, 12; un año, 24.  
Fuera de Navarra: Tres meses, 750 pesetas;  
seis meses, 15; un año, 30.  
En el extranjero: Seis meses, 25 pesetas;  
un año, 50. América, 50 pesetas al año.

## "La Voz" en Tafalla

SESION DEL AYUNTAMIENTO  
El Ayuntamiento de esta ciudad celebró sesión ordinaria.

Orden del día  
Acta de la sesión anterior.  
Aprobada.  
Cuentas y libramientos.  
Aprobados.

Instancias  
De don Domingo Lorente, participando haber traspasado su industria de venta de libros a don Faustino Arbeloa.  
Conforme.

De don Felipe Irso, en nombre de su hermana Angela, solicitando que la pensión que venía disfrutando su otra hermana Maria, se acumule o la asignada para la Angela.  
A la Comisión.

De don Calixto Ancin y de doña Liboria Inchauspe, sobre disfrute de parcelas.  
A la Comisión.

Otros asuntos  
Dar cuenta del presupuesto, que asciende a 450 pesetas, para instalación de un radiador en la Inspección de Vigilancia.  
Conforme.

Resolver lo procedente sobre el informe de contaduría provincial relativo al pago de atenciones carcelarias y dar cuenta de dos instancias relacionadas con el particular que han presentado las Sociedades Euzko Etxea y Solidaridad de Obreros Vascos.

Nombramiento de dos padres de mozos, para que como testigos, declaren en los expedientes de excepción y designación de tallador para el acto de clasificación y declaración de soldados.  
Recae este nombramiento en los señores Elizalde y Colio (don Juan).

Circular de la Inspección provincial de Primera Enseñanza de Navarra, interesando se consigne en la Estadística de Construcciones Escolares que indica, la cantidad con que contribuiría el Ayuntamiento para la construcción de Grupo Escolar.

Resolver el expediente de juicio administrativo contra don Francisco Javier Elcidi, sobre introducción de alcohol industrial.  
A la Comisión.

Dar cuenta del acuerdo de la Excelentísima Diputación aprobando el presupuesto extraordinario de 500.000 pesetas y autorizando la emisión de un empréstito que no exceda de 650 por ciento anual.

Se acuerda que el interés sea al cinco y medio por ciento y emitir por ahora trescientas mil pesetas.

Informes  
De la Comisión de Policía Rural  
Informando en el sentido que indica petición de don Juan Ibañez y Consortes, sobre arreglo del camino de la Recueja.  
Conforme con el informe.

Habiendo recaído el nombramiento de capataz, por decirlo así, en don Nicolás Martínez.

Preguntas y respuestas  
Don Arturo Monzon, para que este Ayuntamiento se dirija a la Diputación, a fin de que se compren algunos aparatos para que en las conferencias que den los señores ingenieros por los pueblos, puedan los Municipios, las casas del pueblo, o cualquier otra entidad, solicitarlos, a fin de que las mencionadas conferencias de vulgarización agrícola sean más instructivas.

Del señor Sola, para que se prohíba que se trabaje a destajo en los hoyos para plantar pinos.  
Se accede a dicho ruego.

Se acuerda continuar con los destajos y señalar un jornal para los ancianos, con la condición de que éstos han de plantar en lugar de abrir hoyos.

En cuanto al asunto carcelario, asunto ya conocido, observamos la presencia del señor Jaime, y claro está, el asunto se movió muy de veras, más de lo que creíamos.

En primer lugar se discutió entre el señor Narzabal y la presidencia, si se tomaba en consideración o se daban por enterados. Se sometió o votación y se dieron por enterados.

Se pasó al asunto, y aquí fué donde el señor Jaime se desahogó a su gusto. Dijo que desafiaba y emplazaba para que alguien dijera que en el mencionado asunto había contrafuero, y rápidamente el señor Celaya le respondió. Contrafuero existe—dice el señor Celaya—, primero, porque se nos quita el derecho de propuesta, y segundo, porque pasarán a poder del Estado cárceles y demás servicios.

Entre ambos se entabla una viva discusión.

Como la propuesta de Contaduría es alternativa, resultó que puesto a votación se acordó, con arreglo al informe, es decir, que en definitiva no se acordó nada.

Votaron en contra los señores Narzabal, San Miguel, Celaya y Monzón.  
Por lo visto al señor Jaime le interesa la sesión y el escrito idéntico al del alcalde de El Pueyo, cuyo escrito lo presentaron en el Ayuntamiento el Euzko Etxea y Solidaridad.

En cuanto al asunto de las escuelas o del grupo escolar, se encargó de hacer y de obrar en este asunto, la comisión nombrada al efecto.

Del empréstito, como queda dicho, se emitirán por ahora trescientas mil pesetas al cinco y medio y a la par, y se anunciará en LA VOZ DE NAVARRA, en "Diario", en "La Voz de Merindad", de Tafalla, y en "La Voz de Guipúzcoa", en éste a propuesta del señor Jaime.

OTRAS NOTICIAS

LAS FERIAS  
Prometen verse muy concurridas las ferias, dada la cantidad de ganado que se está desembarcando.  
Las casetas, carruseles, barcas, etc., ocupan toda la Plaza de Navarra.

Que el buen tiempo acompañe, y es seguro que las ferias se verán muy concurridas.

TOROS  
Para el día 12, a las tres y cuarto, se anuncia una novillada con toros de Sánchez y Sánchez, de Salamanca, que serán lidiados por García Encinas, de Salamanca, y Manolo Callejo, de Valladolid.

DEPORTES  
También el Alkartasuna nos prepara una sorpresa para las ferias; seguramente que nos visitará el Athlético de Madrid o el Deportivo de Logroño.

EL SINDICATO DE INICIATIVAS Y TURISMO

Según noticias, ya se ha presentado ante la autoridad competente el reglamento de esta simpática Sociedad. Deseamos a los dirigentes gran cantidad de aciertos en sus asuntos.

El corresponsal.

Tafalla 9-2-33.

## Contra el Proyecto de Ley de Congregaciones Religiosas

Las Asociaciones Católicas de Padres de Familia de Barasoain, Aibar, Urroz (Villa), Milagro, Mañeru, Los Arcos, Olazagutia, Ujú, Tafalla, Vera del Bidasoa, Mendigorría, Murillo el Fruto, Aoz, etc., han dirigido al Presidente del Consejo de Ministros al Presidente del Gobierno y al Ministro de Instrucción Pública, el siguiente telegrama:

"Asociación Católica Padres Familia, protesta enérgica y respetuosamente proyecto ley Congregaciones Religiosas.—Presidente".

La Asociación Católica de Padres de Familia de Peralta ha dirigido estos telegramas:

Señor Presidente del Gobierno, señor Presidente de las Cortes.  
Señor Ministro de Instrucción Pública.—Madrid.

"Presidente Asociación Católica Padres de Familia nombré millares católicos peraltenses protesta enérgica y respetuosamente proyecto Congregaciones religiosas. Aniceto Domínguez, Presidente".

La Asociación Católica Padres de Familia de San Martín de Unx también ha dirigido a los citados señores el siguiente telegrama:

"Asociación Local Padres Familia Católicos integrada trescientos afiliados, protesta proyecto ley Congregaciones religiosas, oponiendo aprobación. Presidente. Muruzabal".

La Asociación Católica de Padres de Familia del Baztán ha dirigido los siguientes telegramas:

"Asociación Católica Padres de Familia Baztán nombre casi totalidad Padres 14 pueblos protestan respetuosamente y enérgicamente proyecto ley Congregaciones religiosas. Presidente".

También han dirigido telegramas de protesta las Juventudes Católicas y Apostolado de la Oración de Vera de Bidasoa.

Sr. D. Joaquín Beaun.—Madrid.  
Acción Católica de la Mujer—Juventud Femenina de Acción Católica.  
Cursados telefonemas protesta presidente Consejo Ministros, ministro Instrucción Pública, presidente Cortes, reiteramos protesta animando diputados católicos trabajos tenazmente contra proyecto Congregaciones Religiosas. Navarra católica apoyará campaña heroica.

Presidentes: María Arraiza de Garjón.—María Camino Sanz Orrio.

## EN LA RUSIA SOVIETICA

### Salarios y producción

La producción industrial en Rusia en el primer semestre de 1932, resultó un verdadero fracaso para los organismos burocráticos comunistas que dirigen y ordenan la industria de aquel infortunado país. Porque una cosa es la realidad teórica o de oficina, y otra la realidad práctica de fábrica o de taller.

Además la vida nacional cambia de tiempo en tiempo de aspectos y modalidades. Hasta en esos pueblos como Rusia, sujetos a la "más despotica dictadura que interviene la vida individual a su capricho, sus disposiciones, son sus organismos ordenadores.

En el primer semestre de 1932, la dictadura comunista se ha encontrado con un fenómeno social que ha desconcertado en parte los planes industriales concebidos por sus organismos burocráticos. Ese fenómeno se ha producido en el agro, en el campo.

Debido a la reorganización comercial de los "kolkhozes" (explotaciones agrícolas colectivas)—el comunismo ruso, en los 14 años de existencia, no hace más que organizar y reorganizar, sin lograr nunca la estabilidad económica social perseguida—, con la cual se ha dado una especie de libertad pues las restricciones son muchas, los labradores no se presentan a vender sus productos en el mercado libre, y en cambio no pueden obtener los productos manufacturados que necesitan, en los almacenes de las cooperativas.

Esta actitud de los campesinos ha obligado a los organismos burocráticos a prestar una mayor atención a fin de aumentar el rendimiento de las industrias ligeras, especialmente tejidos y calzados, que, por lo visto, les hace mucha falta a los trabajadores del campo. Como hacer, asimismo mucha falta a los obreros industriales los productos del campo para su alimentación, que en muchos casos es deficiente. El paraiso soviético es una delicia desesperante, dolorosa, fatal.

Esas cosas del agro, explican algo la desorganización industrial en el paraiso soviético. La causa madre radica en el régimen. Este no responde ni a la realidad económica social del día, ni al modo de ser del individuo de la colectividad humana.

Cierto que el malestar económico atormenta e inquieta dolorosamente a los pueblos todos. La crisis es mundial. Pero no es en Rusia, en el comunismo soviético—que entre nosotros, entre violencias, se quiere implantar—, donde se encuentra la paz y el bienestar tan anhelado. Allí no hay libertad. Hay una dictadura despotica que convierte aquel pueblo en una colectividad de famélicos esclavos.

Los salarios, en la Rusia comunista, salvo excepciones que chocan con el régimen, son salarios de hambre.

Según la prensa oficial rusa, en el primer semestre de 1932, los salarios nominales, eso es, salarios teóricos, no salarios efectivos, aumentaron en la proporción de 23,4 por ciento, en relación con el primer semestre de 1931, pero solamente en 13,2 por ciento en comparación con el nivel medio de dicho año.

La aumentación prevista en los centros burocráticos para la totalidad del año 1932 es de 17 por ciento, pero ¿se llegará a ella? ¿No se reducirá aún el 13,2 por ciento obtenido, como se ha reducido la producción, en muchas ramas de la industria?

De otra parte, ¿cuál debiere ser el salario efectivo para que el trabajador pudiese atender a las necesidades materiales y espirituales del hogar familiar?

De cosa tan interesante no se dice nada. Sólo se sabe que los precios de los productos aumentan. Y asimismo que se ha arrinconado, esto es, prescindiendo del salario comunista y se ha establecido el salario capitalista. Y lo que es más grave e inexplicable aún. Se ha renegado del trabajo comunista para implantar los medios de tra-

bajo que el comunismo se opone tenazmente en los países de régimen capitalista. La norma hoy del trabajo industrial y del agrícola en Rusia es el trabajo a destajo, y, además, combinaciones que tanto vituperan aquí nuestros sindicatos anarcho-comunistas, o sindicalistas.

Pero si los salarios nominales han aumentado, en cambio el rendimiento del trabajo o producción, ha disminuido. Según los planes de la burocracia, el aumento había de ser de un 32 por ciento en la industria pesada, y de un 22 por ciento en las demás industrias.

Pues bien: en las ramas de mayor desarrollo en la llamada industria pesada, no se ha obtenido más que un aumento de 14 a 15 por ciento; y el aumento medio no ha sido tan sólo de 6,1 por ciento en relación con la del año 1931.

En cuanto al rendimiento de la producción se sigue el camino inverso. En lugar de aumentar en el curso del año disminuye. Mientras en el trimestre de 1932, el rendimiento a aumentado en un 7,9 por ciento, en el segundo ese aumento sólo fué de 4,7 por ciento, llegándose al mes de junio en que el promedio de aumento fué de 1,1 por ciento.

En ciertos ramos de la industria, especialmente en la extracción de carbón y de petróleo, en la metalurgia, que no emplea hierro, el rendimiento del trabajo ha sido inferior al promedio del año precedente.

Según los planes burocráticos, el coste de la producción debía disminuir en un promedio de 7 por ciento. La disminución de venta sólo se ha obtenido en algunas industrias, especialmente en las construcciones metálicas. La mayoría de uniones industriales o trusts de producción, en lugar de baja acusan un aumento bastante notable en los precios de venta.

Ese aumento del precio de coste ha sido, según la prensa oficial soviética, de 2,6 por ciento en la industria pesada y de 3,8 por ciento en la industria ligera.

En esas condiciones, un aumento de salarios no significa un mayor bienestar para el obrero, pues el mayor coste de los productos de la industria significa un aumento del coste de la vida.

MIRON

## SABAÑONES

Si queréis curarlos, tendréis que usar el "Ospelak". Es lo único que los cura. Venta, Centro Farmacéutico y Farmacias.

## OFICIALES

ESPINAL

VENTA DE 2.000 ARBOLES DE HAYA  
El próximo día 20 de Febrero, a las diez horas, se venderán en pública subasta, que tendrá lugar en la sala del Concejo, 2.000 árboles de haya, propios para material, en un solo lote y tasado en 103.585 pesetas.

Las condiciones, que serán leídas al dar principio el acto, se hallan de manifiesto en Secretaría.

Espinal 31 de Enero de 1933.—El Alcalde, ILDEFONSO ERBURU.

VALTIERRA

Concurso para la adjudicación de las obras destinadas a convertir el llamado "Granero de la Caridad" en Escuelas provisionales de esta Villa, ampliando el local citado. El Patronato del "Granero de la Caridad" saca a concurso por el sistema de pliegos cerrados la ejecución de las obras referidas, cuyo presupuesto de contrata asciende a

CATORCE MIL QUINIENTAS DIEZ Y SIETE PESETAS Y CUATRO CENTIMOS (14.51704 pesetas).

A este efecto admittirá proposiciones en la Secretaría del Patronato (sita en el Ayuntamiento) durante los días y horas hábiles de oficina que median hasta las ONCE horas del día 13 del corriente mes, en cuya hora y en la Secretaría tendrá lugar públicamente la apertura de los pliegos.

Las obras concursables se desarrollarán con sujeción al Proyecto y Condiciones que obran de manifiesto en Secretaría.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que al final se inserta, y se dirigirán al Presidente del Patronato, consignándose en el sobre que las contiene, la inscripción siguiente: "Proposición de contrata para la ejecución de las obras del "Granero de la Caridad" a la que se acompañará si previamente no se ha constituido, un depósito o fianza provisional por la cantidad de SESENTA Y CINCO CENTIMOS.

El Impuesto Provincial del Timbre y de Derechos Reales así como los gastos de anuncios de esta convocatoria serán satisfechos por el adjudicatario.

El Patronato se reserva el derecho de admittir la proposición que estime más conveniente o el de desearlas todas.

Valtierra, 1 de Febrero de 1933.—El Presidente del Patronato, Moisés Bobadilla.

Modelo de proposición

Don....., vecino de....., calle de....., número....., bien enterado de los documentos que constituyen el Proyecto de Escuelas provisionales de Valtierra (Navarra) se comprometo a ejecutar las obras citadas, con sujeción a los documentos y condiciones que constan en dicho Proyecto, por la cantidad de..... (en letra), que constituye una rebaja de..... (tanto por ciento en letra), del presupuesto proyectado.

(Fecha y firma).

LEGARDA

VENTA DE ARBOLES DE CHOPO  
El día 15 de Febrero a las once horas, tendrá lugar en la Sala Consistorial de este Ayuntamiento, la subasta de 112 árboles de chopo divididos en 10 lotes, tasados en 972 pesetas, con el 10 por 100 de rebaja de dicha tasación.

Las condiciones estarán de manifiesto en la Secretaría, las que serán leídas al dar principio al acto.

Legarda, 31 de Enero de 1933.—El Alcalde, Arcadio Beruete.

LARRANGOZ DE LONGUIDA

SE VENDEN EN PUBLICA SUBASTA  
52 robles tasados en 644 pesetas, con el 10 por 100 de rebaja, a cien metros de la carretera y a los dos lados de la vía Irati.

La subasta será el día 12 a las once de la mañana, en la sala concejil, bajo la postura y condiciones que se leerán en el acto.

Larrangoz de Longuida, 5 de Febrero de 1933.—El Alcalde, Josefa Berroz.

CENDEA DE GALAR

VACANTE DE GUARDA  
Por dimisión de los que la desempeñaban, se halla vacante la plaza de guarda municipal jurado, para toda la Cendea, con la asignación anual de dos mil pesetas, participación en las denuncias y demás emolumentos.

Las solicitudes, documentadas, se presentarán en el plazo de veinte días a contar desde el día en que este anuncio se publique en el B. O. de la provincia.

El condicionado se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.  
Cendea de Galar, 8 de Febrero de 1933.—El Presidente, Luis Aldaz.

DIPUTACION FORAL Y PROVINCIAL DE NAVARRA

Subasta de suministro de piedra  
En el Boletín Oficial de la Provincia, número 14, de primero de febrero, se publica un anuncio admittiendo proposiciones de suministro de piedra para conservación de carreteras hasta el día 20 del actual, verificándose la apertura de pliegos en acto público que tendrá lugar en el Palacio Provincial el día 22 a las 10 horas. La Dirección de Caminos y los Celadores de los Distritos facilitarán los datos que se soliciten y los impresos necesarios para acudir a la subasta.

AYUNTAMIENTO DE BARBARIN

Subasta de hierbas  
El día 14 del actual a las tres de la tarde se celebrará subasta pública a viva voz para el arriendo por tiempo de cuatro años de las hierbas de este término dividido en dos ejidos; bajo los tipos de 4.500 y 1.500 pesetas anuales respectivamente, y con arreglo al condicionado que se halla de manifiesto en Secretaría municipal.

Barbarin, 8 Febrero 1933.—El Alcalde, Pablo Morrás.

## El precio de las harinas

En cumplimiento de lo prevenido por el Decreto de 15 de Julio de 1931, se hace saber por el Gobierno civil que hasta nueva revisión las harinas panificables se venderán en esta provincia a los siguientes precios máximos en fábrica, con preclinto y envase:

Distrito de Aoz, 62,00 pesetas los cien kilos.  
Distrito de Estella, 62,50 pesetas los cien kilos.  
Distrito de Pamplona, 62,50 pesetas los cien kilos.

Distrito de Tafalla, 63,00 pesetas los cien kilos.  
Distrito de Tudela, 63,50 pesetas los cien kilos.

El pan se venderá en Pamplona a los precios actuales, y en los pueblos a los que correspondan, según normas que se vienen aplicando.

## Un bando de la Alcaldía

Don NICASIO GARBAYO y AYALA, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta capital:

HAGO SABER: Que decidida esta Alcaldía a emprender una enérgica campaña en pro de la salubridad e higiene del vecindario, haciendo desaparecer los focos insalubres que pudieran existir, tomando todas aquellas medidas que la Ciencia aconseja para evitar el contagio y propagación de enfermedades contagiosas, realizando para ello una escrupulosa inspección en la limpieza y blanqueo de cuadras, establos, patios, entradas y escaleras de las casas, fábricas, talleres y demás establecimientos públicos, inspección que se llevará a efecto por los agentes de mi Autoridad, a partir del día 15 del actual, y cuyas faltas, estoy dispuesto a castigar con toda energía, he resuelto la publicación del presente bando para que nadie pueda alegar ignorancia ni excusar en forma alguna, la falta de cumplimiento de las ordenanzas de policía urbana de esta ciudad en todo aquello que a este particular se refiere.

Pamplona, 9 de Febrero de 1933.  
El Alcalde,  
Nicasio Garbayo.

El acreditado tónico VINO ONA es fuente de energías. Deben tomarlo, los débiles y anémicos.

## COTIZACION DE VALORES

MADRID

Telefonos de la Bolsa

VALORES DEL ESTADO	DIA	8 D'IA	9
4% Interior	65 50	65 75	
4% Exterior			
4% Amortizable			
5% Idm. 1920	90 60	90 90	
5% Idm. 1917	85 75	85 75	
5% Idm. 1936			
5% Idm. 1936 sin	97 00	96 90	
5% Idm. 1927 con	84 30	84 60	
4 1/2% Idm. 1928			
5% Idm. 1928	70 40	70 25	
C. B. Hipotecario 4%			
Idm. 5%	85 50	86 25	
Idm. 5%	91 55	91 65	
Deuda Financiera Idm. 4 1/2%			
Tesoro Austriaco	6		
Empio Argentino	6		
Marruecos	6		
Cédulas Argentinas	6		

## ACCIONES

Banco de España	1	611	610
Banco Hipotecario			
B. Hispano Americano			
B. Español de Crédito			
Banco Central			
B. E. Río de la Plata			
C. Arrendataria Tabacos			
S. Española Explosivos	673	670	
hades			
Preferentes Azucareras			
Ordinarias Idm.	40 25		
P. C. M. de España	211 50	212 00	
F. C. M. Z. A.	160 50		
Duro Felguera			
Compañía de Tranvías			
Telefónica preferentes			

## VALORES EXTRANJEROS

Conferencia de "La Voz"

MONEDAS	DIA	8 D'IA	9
Francos	47 70	47 70	
Liras	41 75	41 80	
Dólares	12 92	12 25	
Francos suizos	235 90	235 8	
México (oro)	2 89	2 89	
E. Belga (oro)			
Francos belgas	170 10	170 19	
Liras	62 40	62 50	
Peso argentino			
Peso chileno			
Coronas checas			
Fiorines			

## Automóviles de alquiler

4 Y 6 PLAZAS  
FELIX ONEC  
Plaza de la República, 17-3.  
Teléfono número 2782

## Dtor. F. Fdez. ARRATIA

NAREZ, GARGANTA, OJOS  
De los Institutos Rubio e Hispano-Americano.  
Ex-ayudante del doctor Tapia  
CONSULTA de 11 a 2 y de 4 a 6  
Avenida ZARAGOZA, 1, segundo  
Teléfono 2236

## Dr. J. Ezquieta Arce

Enfermedades del corazón y pulmones  
RAYOS X  
CARLOS III, 14. 1.<sup>o</sup> Pamplona

## Luis M. de Ubago

Odontólogo de la Casa Misericordia  
MAYOR, 72, segundo Tel. 1791  
PAMPLONA

